ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en Jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA

Por un mes . . 1.00 peso | Número del dia . $0.04 cts
Por seis meses . 5.50 " | Número atrasado . 0.10 "
Por un año . . 10.00 "

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes:—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelière 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Lúnes 9 de Octubre de 1899.

DIARIO DE LA MAÑANA

Año XXXVI—Núm. 10,383

Almanaque

Hoy Lúnes 9—Santos Dionisio Areopagita y [illegible].
Van 278 dias transcurridos, faltando 87 para [fin] de año.
Sale el sol á las 5 h. 42 m. y se pone á las 6 h. [illegible] m.
Luna nueva (6.º dia).

EL SIGLO

NOTAS DE FENIX

Un dato respecto á lanas.
La fábrica de bolsas La Primitiva (Buenos Aires) hasta anteayer habia comprometido 22 millones de bolsas; el año pasado en la misma fecha sólo habia vendido 16 millones, el exceso de millones de bolsas, demuestra que la cosecha próxima, que se presenta en inmejorables condiciones, será todavía superior á la presente, considerada grandiosa, y de la que todavía quedan de 350 á 400 mil toneladas que exportar.

∴

Los periódicos publican una interesante estadística de las proporciones que alcanza el divorcio en las diversas naciones europeas. Es obra naturalmente de un sabio, de uno de esos sabios rebuscadores tan abundantes en el extranjero, ratones de bibliotecas, polilla de los archivos, que gastan la vida en hacer números y combinaciones sin el menor resultado positivo.

La estadística ofrece una sorpresa á los lectores al determinar el pais en que son más numerosos los divorcios. A cualquiera se le ocurriria que el pais era Francia; pero... ahí está la sorpresa. La nacion en que son más frecuentes los divorcios es Suiza, la plácida Suiza que recuerda las delicias de la feliz Arcadia. ¿Quién iba á pensarlo?

Los suizos se divorcian mucho. De cada mil matrimonios, al cabo de un tiempo determinado se deshacen legalmente cuarenta. Ilegalmente se deshacen muchos más.

Despues de la República Helvética, ocupa lugar preferente en la estadística, Francia, con veinticinco divorcios por cada mil casamientos. A continuacion sigue (¡otra sorpresa!) Rumania, con veinte divorcios por cada mil matrimonios.

En la proporcion media de la lista aparece Alemania, donde los divorcios llegan á ser el 17 por 1000. El último rango corresponde á Inglaterra, que tiene una proporcion del 1 1/2 por 1000.

Habla tambien el sabio de las causas productoras del divorcio, y este capítulo no deja de [illegible]

[...]

tritis crónica y desde hace tres años una artritis aguda. No podia moverse. Cuando pasó el domingo la procesion del Santísimo, la enferma se levantó y siguió tras ella. Desde entonces está completamente bien.

Sor Ana, del Sagrado Corazon de María: úlcera en el estómago. Hacia tres meses ya ni comia ni andaba. Hoy marcha perfectamente y digiere con gran facilidad.

Es curioso el procedimiento que se sigue en el «despacho de contestaciones.» Llega el enfermo y declara que se cree sano, que está bien: el médico le registra escrupulosamente, y algunas veces ocurre que el enfermo padece una ilusion, en cuyo caso tiene que volver al año siguiente.

Las curaciones mas sorprendentes no se realizan en enfermos nerviosos, como han propalado muchos. Casos hay, como el de la condesa d'Eu, que deshauciada por los médicos de una úlcera estomacal, anduvo tres años llevando su dolor por las mas famosas consultas de Paris, Berlin y Lóndres, sin conseguir nada. Y en cambio, á los tres baños que se dió en la piscina de Lourdes, curóse completamente.

Se citan, además, otros admirables casos de curación. Tuberculosos, anémicos... toda una clínica, han encontrado la salud en las aguas milagrosas de Lourdes.

FÉNIX.

La cuestion de los seguros

EL PREMIO Y LAS PÓLIZAS

Un nuevo reportaje

Como la atencion pública se ha fijado con interés en el ruidoso asunto conocido ya por la cuestion de los seguros, hemos tratado ayer de obtener todos los datos nuevos que fuese posible á fin de darlos á nuestros lectores.

Al efecto volvió un miembro de la redaccion de EL SIGLO, á entrevistarse ayer con el doctor Navarro Lamarca, que apesar de sus propósitos de no inmiscuirse en el asunto, se pasó el dia en diligencias diversas.

El doctor Navarro accedió á nuestros deseos con la mayor galantería explicándonos, con todo detenimiento algunos puntos que podian suponerse oscuros en el sensacional asunto.

Con las tablas en la mano nos hizo una demostracion clarísima acerca de las conclusiones á que llegó uno de los acusados en un reportaje aparecido anteayer en nuestro colega «El Dia».

Vea usted, nos dijo, este trabajo, en el cual se establece en que consiste el premio.

El trabajo, cuya parte referente á premios nos fué facilitada, dice así:

«El órden industrial de toda empresa aseguradora de la vida humana dispone que las sumas [...]

Traccion eléctrica

Dice la prensa que la Junta E. Administrativa ha despachado favorablemente la propuesta hecha por el señor Colladon en representacion de un sindicato, para cambiar en algunas líneas de tranways de esta Capital, el motor actual de sangre, por el eléctrico.

Sería un progreso que aplaudiríamos de todas veras por qué es exigido desde hace tiempo por el adelanto material de Montevideo.

Sin embargo algo falta resolver todavía para que la negociacion se termine y se realize la mejora.

Aprovechando esa circunstancia vamos á hacer algunas observaciones que juzgamos oportunas.

Segun nuestras noticias, la nueva empresa además de alumbrar las calles y caminos por donde corran sus carruajes, dará á la Municipalidad, un tanto por ciento del producto bruto ó sea del importe de boletos expendidos por pasajes y carga. En cambio pide explotar las líneas durante 75 años.

Como la Junta E. Administrativa no se encuentra autorizada por la ley para otorgar ese plazo, parece que solo ha acordado el de 25 años que es el máximun de que dispone, debiendo, por los otros 50, presentarse el señor Colladon al C. L. solicitándolos.

Ahí está el punto negro del asunto. «¡Tres cuartos de siglo de concesion!»

Por mas que el cambio de via permanente y de tren rodante, que es indispensable, así como el de otras instalaciones, sea motivo de grande gasto que no se crea poder resarcir en corto plazo, creemos que una ampliacion que «triplica» el de la ley actual, no será otorgado por el Cuerpo Legislativo.

Para opinar así no hacemos hincapié en las vulgares razones que para dar ó negar una concesion suelen aducirse, fundándose en si va á ganar mucho ó demasiado el concesionario.

No. Gane en buenhora el que aporta un progreso, gane en buenhora una fortuna—A la par de él mas ganará el pais con los beneficios que de tal hecho fluyen.

Pero no condenemos al pueblo al estacionamiento en un sistema de traccion, que si hoy representa un adelanto, mañana puede ser modificado, ó superado por otro nuevo y que no podremos aplicar por que durante 75 años estaremos obligados á no pedir cambio alguno.

No descontemos así imprudentemente el porvenir, en una época en que los descubrimientos científicos se suceden sin tregua, adelantando siempre.

No lo hagamos en las vísperas de una Exposicion mundial de la que se esperan maravillas dignas de cerrar el siglo de los progresos que termina, para comenzar el otro que debe tratar [...]

[...]

encarga á sus peones la tarea de tomar la temperatura de los animales sometidos á la prueba de la tuberculina. ¿Cree usted satisfactoria esta práctica?

—Teniendo en cuenta que la prueba de la tuberculina estriba exclusivamente en la temperatura y que algunos errores de décimos de grado pueden hacer aparecer como sospechosos animales francamente tuberculosos, como sanos animales sospechosos y viceversa, la observacion del termómetro es de importancia capital así por las consecuencias que puede acarrear á la salud pública como por los perjuicios que puede irrogar á los intereses de los tamberos. Por tanto parece que esta tarea no debería dejarse librada á simples peones que, mientras por un lado carecen de la necesaria preparacion, por otro, debido al modestísimo sueldo que ganan, no están completamente al abrigo de toda tentativa de corrupcion.

—¿Cree usted en la eficacia de la tuberculinizacion, como se practica en el estado actual de las cosas?

—Juzgo que, en el estado actual de las cosas, ella es una institucion mas bien peligrosa que útil, pues, bajo esa falsa seguridad, muchos médicos creen que la leche de tambo no entraña peligros para el público y facultan á sus clientes para hacer uso de ese alimento crudo con toda confianza, mientras puede suceder todo lo contrario.

—Pero ¿todas las vacas tuberculosas dan leche infectante?

—Hasta hace poco se creia que solo las vacas atacadas de tuberculosis generalizada ó localizada en las mamas daban leche tuberculosa. Pero recientemente se ha demostrado en Alemania que vacas enfermas de tuberculosis limitada solamente á los gánglios bronquiales podian tambien dar leche infectante.

—¿Mantiene usted el aserto, que hemos visto repetido en sus artículos de la Revista de la Asociación Rural, de que la mitad de los animales existentes en los tambos de Montevideo es tuberculosa?

—Segun los datos del matadero, se puede decir lo que yo he afirmado, pues aunque se constate, por las necropsias, un poco más del 4 o/o con lesiones evidentes, es lícito inducir que algunos otros tienen manifestaciones tuberculosas no apreciables al exámen macroscópico, pero, segun todas probabilidades, constatables por el diagnóstico experimental.

Además yo he encontrado terneros, hijos de vacas que continúan en los tambos, con los gánglios muy atrofiados, á consecuencia de la alimentacion infectante, lo cual evidencia la existencia de otras vacas tuberculosas, desconocidas á la inspeccion veterinaria.

—¿Qué prueba da usted á la superioridad de la exactitud de sus afirmaciones sobre los animales tuberculosos sacrificados en el matadero?

—Al principio, cada vez que yo encontraba al- [...]

[...]

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA

Conflictos del Transvaal

DESMENTIDO DE QUE HUBIERA ULTIMATUM

PEDIDO DE EXPLICACIONES

SEVICIAS DE LOS BOERS CON LOS BRITÁNICOS

EL GOBIERNO HOLANDÉS

Irlandeses favorables al Transvaal

OPINION DE EXPLORADOR

Londres, 8—Telegramas de fuente autorizada de la ciudad del Cabo aseguran ser incierto que los dos gobiernos boers hayan enviado en los primeros dias de la semana pasada un «ultimatum» al gobierno del Cabo declarando que hubieren considerado un «casus belli» cualquier aumento de las fuerzas británicas en las colonias sudafricanas.

Dichos telegramas dicen que la verdad consiste en que tanto el gobierno del Transvaal como el de Orange exigieron del gobierno británico fijándole plazo perentorio para la respuesta que explicara el motivo de la concentracion de tropas en las fronteras de las dos repúblicas.

—

Londres, 8.—Comunican de la ciudad del Cabo, que el órgano boer que aparece en esa ciudad ha empezado á suprimir todas las noticias relacionadas con los preparativos bélicos del gobierno británico.

La actitud del diario boera es objeto de comentarios.

—

Londres, 8—Se confirman las noticias transmitidas de Sud Africa sobre malos tratamientos inferidos por los boers á los súbditos británicos que hallábanse en el Transvaal.

Mr. Launam, secretario de la Liga Británica de Johannesburg fué silbado por las turbas durante la salida de Johannesburg, recibiendo además varios puntapies.

Otros fugitivos refieren haber sido objeto de sevicias por parte de los boers y que estos desquitábanse tambien con las mujeres á quienes dirigian epítetos injuriosos y les escupian en la cara—Varios de los refugiados presentan las caras amoretadas y heridas—Los relatos de los fugitivos causan indignacion en la ciudad del Cabo.

—

Washington, 8—El coronel Stop, consul de Estados Unidos en Pretoria, ha comunicado á la secretaría de Estado que numerosos ciudadanos norteamericanos han sido víctimas de agresiones é insultos por parte de los boers, quienes los confundian con sujetos británicos.

—

La Haya, 8—Una nota oficiosa declara destituido de todo fundamento el rumor propalado por algunos diarios extranjeros con respecto á una notificacion hecha al gobierno por el embajador británico, sobre asuntos relacionados con el conflicto sud africano.

Otra nota enviada por el gobierno á los diarios, desmiente que oficiales del ejército holandés hayan pedido licencia con el fin de servir en el ejército del Transvaal.

—

Londres, 8—Comunican de Dublin que durante la ceremonia de la colocacion de la primera piedra del monumento que se levantará en esa ciudad al patriota irlandes Charles Stewart Parnell, la multitud que presenciaba el acto realizó una ruidosa manifestacion de simpatía hacia el Transvaal.

La actitud tolerante de la policía ha impedido que la manifestacion revistiera un carácter grave.

—

Capetown, 8—Sigue creyéndose aquí que la situacion está agravándose á cada momento y que se espera para muy pronto el empiezo de las hostilidades.

Asegúrase que en Pretoria están obrando fuertes influencias para que el presidente Kruger tome la ofensiva, pero este se ha rehusado terminantemente á hacerlo.

—

Viena, 8—Un redactor de la «Newe Freie Presse» ha celebrado una interview con el conocido explorador africano Emin Pachá.

A las preguntas del periodista sobre su opinion con respecto al conflicto sud africano, Emin Pachá contestóle: «Conozco las ideas y el temperamento del pueblo inglés y estoy convencido de que el gobierno británico nunca intentó privar el Transvaal de su independencia, pues Inglaterra quería solamente que todos los blancos radicados en el Transvaal gozaran de derechos iguales.

Pero ahora el espíritu británico puede haberse cambiado y una accion de fuerza parece muy probable.

Conozco tambien la capacidad y valor de los soldados británicos y creo que produciéndose la guerra el Transvaal quedará sujeto á las leyes inglesas».

—

Washington, 8.—El gobierno norteamericano ha solicitado al de Inglaterra el permiso de que un oficial del ejército de la Union acompañe la expedicion del general Buller contra el Transvaal.

—

Washington, 8.—En todos los círculos políticos y diplomáticos de esta capital, asegúrase que el presidente Mackinley rehusará toda intervencion en el conflicto del Transvaal.

—

Londres, 8—Se sabe oficialmente que el cuerpo de ejército que hará la expedicion al Africa del Sur, constará de 52 [illegible] hombres comprendidos en este número los oficiales.

El arma de artillería llevará 113 cañones.

—

Londres, 8—Un telegrama de la Colonia del Cabo comunica haber fallecido en esa capital el secretario de la Liga Británica de Johannesburgo Mr. Lingham á consecuencia de los malos tratamientos que le infligieron los boers.

Otros ciudadanos ingleses víctimas tambien de la brutalidad de los boers se encuentran en condiciones de salud muy precarias.

—

Londres, 8—Es objeto de comentarios la noticia trasmitida de la ciudad del Cabo de que el secretario de Estado del Transvaal Mr. Reitz el presidente de Orange Mr. Stejin y otros personajes boers envien sus respectivas familias en territorio británico. Esto parece indicar que en las dos Repúblicas sud-africanas se cree inevitable la guerra.

—

Paris, 8—El presidente de la República Mr. Loubet se ha rehusado hoy á recibir oficialmente al general americano O'Beirne, comisionado del gobierno del Transvaal, quien venia á pedir su reconocimiento oficial.

En la conversacion que con carácter privado ha tenido M. Loubet con O'Beirne le dijo que los intereses norteamericanos en el Transvaal son iguales á los que tiene en ese pais la Gran Bretaña.

Francia

TERMINO DE LA HUELGA EN EL CREUSOT

SATISFACCION DE LOS OBREROS

Paris, 8—Noticias del Creusot anuncian que hoy celebróse en aquella ciudad un gran meeting al cual asistieron la mayor parte de obreros huelguistas, y en el cual fué proclamada la sentencia arbitral dada por el gobierno en el asunto de la huelga.

La lectura de la sentencia fué aclamada con entusiasmo indescriptible por los asistentes.

Mañana á primera hora el trabajo se reanudará.

—

Paris, 8—La prensa comenta hoy el fallo dictado por el señor Waldeck Rousseau, resolviendo el estado de huelga del Creusot, de manera satisfactoria.

Los diarios socialistas consideran la sentencia del gobierno como una victoria de los proletarios.

Pánico y heridos en una plaza de toros

Paris, 8—Telegrafian de Engein que durante una corrida de toros que celebróse esta tarde, un toro saltó sobre los espectadores, produciéndose entonces un pánico indescriptible, resultando heridas varias personas.

Los gendarmes ayudados por el torero Lagartijillo lograron matar al toro, restableciéndose luego la calma.

Loubet absteniéndose de ir á Longchamps

Paris, 8—El presidente de la República M. Loubet no ha asistido hoy á las carreras que celebráronse en Longchamps.

Se sabe que esta abstencion ha sido motivada por los repetidos avisos llegados al presidente de que los nacionalistas en caso de que hubiese sido visto en el hipódromo se le hubiera hecho otra manifestacion de hostilidad.

Inglaterra

Precios en el mercado de metales

Londres, 8—La plata en barras se ha cotizado en esta plaza á 26 3/4 peniques la onza troy. El precio del cobre en barras es libras 77.2 chelines 6 peniques la tonelada de 2.240 libras.

Cuba

Decreto prohibiendo enarbolar bandera española

PROTESTAS DEL CONSUL

La Habana, 8—Un decreto del gobernador general de la isla publicado ayer tarde prohibe que sea enarbolada la bandera española sobre los edificios particulares.

El consul español despues de tener conocimiento del decreto sacó la bandera del consulado y dirigió protestas enérgicas contra el hecho al gobierno de Washington así como á su gobierno en Madrid.

Italia

MANIFESTACION INTENTADA POR LOS DEMÓCRATAS

CONFLICTO CON LA POLICIA

Roma, 8—Los demócratas de esta capital tomando por pretexto una manifestacion pública y una peregrinacion á la Villa Cellere, paraje en donde ocurrieron combates entre los patriotas y las tropas pontificias en 1867, intentaron penetrar en aquella propiedad particular en corporacion con el objeto de celebrar una conmemoracion.

La policía empero impidió la manifestacion y debido á la resistencia opuesta por los demócratas se ha producido un conflicto del que han sido lesionados por los agentes algunos manifestantes y otros fueron reducidos á prision.

Emigrantes desengañados

Roma, 8—Han vuelto á esta capital numerosos emigrantes italianos de regreso del estado brasilero de Pará.

Los emigrantes relatan á sus parientes y amigos el desengaño experimentado á su llegada á territorio brasilero y exponen violentas quejas contra los periodistas ítalo-brasileros señores Totó Nicosia y Cattaruza á quienes hacen cargos de haber enviado á Italia informaciones engañadoras.

Esperado discurso de Giolitti

Roma, 8—El primer ministro honorable Giolitti pronunciará el dia 22 del corriente un discurso á sus electores del colegio de Dronero.

En los círculos parlamentarios se espera con interés el discurso del honorable Giolitti creyéndose que este jefe de grupo haga declaraciones explícitas acerca de su línea de conducta con respecto á la política del gobierno.

Los delegados del congreso orientalista

Roma, 8—Los delegados del congreso internacional orientalista reunidos en ésta, han sido hoy obsequiados por el ministro de Instruccion Pública honorable Baccelli, con un banquete que se ha verificado en la Villa Adriana, en el pueblo de Tivoli. Al finalizarse la comida ha habido calurosos brindis á Italia y al ministro Baccelli, á los que éste contestó con otro muy elocuente en que dijo que todas las naciones civilizadas encontrábanse unidas en liga fraternal, en el estudio de los idiomas y del pensamiento de los pueblos, que fueron los padres de la civilizacion moderna.

Despues del banquete los congresales se diseminaron en el pueblo de Tivoli y sus alrededores, admirando los numerosos monumentos antiguos y los importantes talleres con que las nuevas industrias han enriquecido á esa localidad.

Desbordes é inundaciones

Nápoles, 8.—Con motivo de las lluvias torrenciales caidas en la provincia de Salermo en estos dias ha habido desbordes de todos los rios y torrentes de esa comarca, inundando grandes extensiones de territorio, sin excluir la misma Salermo, cuyos barrios más bajos están invadidos por las aguas.

En algunos puntos de la ciudad las aguas han llegado á una altura de dos metros.

El desborde del rio Fusandola ha producido tambien la inundacion de gran parte de la provincia, causando el derrumbamiento de numerosas viviendas de campesinos é interrumpiendo todas las comunicaciones.

Hasta ahora se tiene noticia de que entre los habitantes del campo la inundacion ha causado la muerte de 10 personas y 20 han sufrido lesiones durante los desplomes de las casas.

El ministro de obras públicas honorable Lacabe apenas tuvo conocimiento de la gravedad de las pérdidas que se producian acudió á Salerno organizando él mismo los socorros á los damnificados.

En memoria de la familia Cairoli

Roma, 8—Telegrafian de Belgirate (Novara) haberse hoy inaugurado en medio de numerosa concurrencia el monumento levantado en memoria de la familia Cairoli sacrificádose casi por completo en las guerras de la independencia nacional—A la ceremonia han asistido todas las autoridades, muchos senadores y diputados y numerosos veteranos de las guerras de la Independencia.

Una chapa enviada á Crispi

Palermo, 8—En las vidrieras de la casa de comercio de los señores Lafarina, ha sido expuesta la chapa enviada á Francisco Crispi en ocasion de su 80 cumple años por la sociedad italiana en Buenos Aires que lleva el nombre del ilustre patriota.

España

LOS CONTRIBUYENTES MOROSOS DE BARCELONA

RESISTENCIA AL EMBARGO

CONFLICTO PROVOCADO POR EL ALCALDE

Barcelona, 8—El alcalde de Barcelona ha devuelto al delegado del ministerio de Hacienda todos los expedientes sin otorgar la autorizacion pedida por éste de efectuar embargos de mercaderías á los contribuyentes morosos.

El delegado de Hacienda ha comunicado al alcalde que permita sin mas trámite la autorizacion pedida, pero el alcalde sigue en su actitud de resistencia.

El Imparcial y otros periódicos más de esta capital piden al gobierno la destitucion del alcalde de esta ciudad y el conflicto producídose por la conducta de éste va agravándose por el lenguaje usado por la prensa catalana, la que aconseja al alcalde y á los contribuyentes á resistirse contra las imposiciones del gobierno central.

—

Barcelona, 8—El conflicto provocado por la actitud del alcalde de ésta, va tomando momento por momento un aspecto mas grave, y hoy mismo fué tratado en consejo de ministros.

Prevaleció la opinion de destituir al alcalde y el ministro de Gracia y Justicia, señor Duran y Bas se opuso resueltamente á que se llevara á efecto esa medida, amenazando con presentar su renuncia si la destitucion se verificara.

La cuestion resolveráse en el próximo acuerdo de gabinete. Mientras tanto hay gran expectacion en los círculos de esta ciudad acerca de la solucion que podrá tener el asunto.

Pleito que entablará la Guerrero

Madrid, 8—Se asegura que la actriz señora María Guerrero, entablará pleito contra el ayuntamiento de esta capital con motivo de la rescision del contrato que esa artista tiene con la municipalidad respecto al teatro español.

La señora Guerrero alega que los motivos de su ausencia de España son debido á fuerza mayor y no reconoce el derecho al ayuntamiento de quitarle la facultad de funcionar en dicho teatro.

Turquía

Asesinato del hijo de un gran visir

Constantinopla, 8—Ha sido asesinado hoy de un tiro de revólver Djaved Bey, hijo del gran visir Halil Rifat Pachá.

El asesino ha sido arrestado inmediatamente, ignorándose todavía el motivo de este sangriento suceso.

Alemania

Llegada del ex-presidente Harrison

Berlin, 8—Procedente de Paris ha llegado á esta capital el expresidente de Estados Unidos Mr. Benjamin Harrison.

El distinguido huesped entrevistado por un periodista le manifestó que su permanencia aquí durará varias semanas.

De la Argentina

ENORME CONCURRENCIA EN EL HIPÓDROMO

TRIUNFO DE VALERO

Buenos Aires, 8—Una concurrencia enorme, nunca vista, asistió hoy al Hipódromo de Palermo atraida por la carrera del Gran Premio Nacional.

Veíanse entre los concurrentes á muchas de las familias mas distinguidas de la sociedad, al general Roca, al doctor Pellegrini y otros muchos hombres públicos.

Valero, gran favorito, no defraudó las esperanzas de la cátedra, pues ganó en magnífico estilo la carrera.

El potrillo corrió detras de Aurora, que destacóse en la partida hasta el recodo donde atropelló, distanciándose desde allí ocho cuerpos que conservó hasta la raya. Segundo Pillastre, 3o. Caramelo, 4o. Cuñapirú.

En esta prueba tomaron parte doce caballos, figurando como 2o. favorito Bonaparte y 3o. Cuñapirú.

Vendiéronse 28702 boletos á ganador y 20822 á placé, de los que 11677 estaban colocados á Valero, cuyo propietario señor Cárlos Luro, fué objeto de entusiastas manifestaciones.

En todas las pruebas que constituian el programa de hoy jugóse un total de 225.000 boletos.

Intervencion necesaria en Catamarca

PRODUCTOS GANADEROS VENDIDOS A INGLATERRA

Buenos Aires, 8—Llegaron hoy de Catamarca los comisionados nacionales quienes despues de tratar infructuosamente de solucionar allí

—(Sigue en la 3.ª página)—

mismo la situacion, procedieron á hacer un estudio de ésta, cuyos resultados completamente desfavorables al gobierno de la provincia harán conocer mañana al poder ejecutivo, expresándole que para normalizar la marcha institucional de aquel estado no cabe otra cosa que una intervencion amplia del poder federal.

—La direccion del arsenal de marina manifiesta que para mediados de Diciembre próximo el crucero 9 de Julio estará en condiciones de abandonar el dique de Carena.

Parece que el 12 del corriente, 1er aniversario del gobierno del general Roca, éste indultará al teniente de fragata Juan Morua, condenado á prision por pérdida del Villarino.

—Desde el 1.o de Enero del corriente año hasta el 31 de Julio las Argentina, Oriental del Uruguay y otras Repúblicas sudamericanas importaron en Inglaterra productos ganaderos y agrícolas por valor de 6023515 libras esterlinas.

El mayor valor de las importaciones al reino unido corresponde á esta República.

Envío de elementos sanitarios al Paraguay

PEREGRINACION CATOLICA

CEREMONIA EN UNA IGLESIA ORTODOXA

Buenos Aires, 8—En el vapor Saturno salieron hoy para la Asuncion las tres brigadas sanitarias enviadas por el departamento de higiene.

El juéves embarcaránse dos médicos más para la capital del Paraguay.

—Realizóse hoy sin contratiempo la peregrinacion de los círculos de obreros católicos al santuario de Lujan.

Presidia á los peregrinos el arzobispo Castellano. Estos al regreso fueron en manifestacion hasta el palacio arzobispal á saludar al prelado.

—Curiosa ceremonia realizóse hoy en la iglesia rusa, que se ha construido frente al parque Lezama, con motivo de la elevacion de cinco cruces, para ser colocadas en las respectivas cúpulas.

A la ceremonia concurrieron personas de diversas nacionalidades del rito ortodoxo.

La iglesia, que es muy bella y está casi terminada, ha sido construida con el óbolo de varios nobles rusos, del czar y de la emperatriz madre.

—El 20 del mes próximo reuniráse en esta capital, asistiendo delegados de toda la república, un congreso de obreros católicos para ocuparse de asuntos relacionados con el régimen interno de los círculos que tienen constituidos.

Chile

DELEGADOS PARA EL CONGRESO INDUSTRIAL

Propaganda contra el juego

Santiago, 8—En numerosísima asamblea designáronse hoy los delegados al próximo congreso industrial y agrícola.

Con motivo de la campaña enérgica emprendida por los diarios contra el juego que ha adquirido proporciones alarmantes, el promotor fiscal hace una publicacion comprobando haber hecho lo posible por combatir ese vicio, pero sin éxito por cuanto no ha sido secundado en su tarea por los que podrian tomar medidas para dominar el mal.

Del señor Frommel

X ESTUDIO DE LA SITUACIÓN ECONÓMICA

Señor Director:—En uno de los últimos números de su ilustrado diario, apareció un interesantísimo artículo sobre el estado actual del País.

Se daba cuenta en él de que el comercio y los negocios en general seguían en un estado de postración completa, apesar de la paz y de la plena tranquilidad de que gozamos.

Evidentemente este hecho es debido á varias causas que merecerían ser estudiadas de muy cerca, pues, en muchos casos, un buen diagnóstico, es la mitad de la cura de una enfermedad. Es de desear que este estudio se lleve á cabo, pero entre tanto quisiera hacer constatar un hecho que, á mi juicio, no es de despreciar en cuestión tan interesante para nosotros como es ésta.

Falta movimiento al comercio; los negocios que se verifican no tienen la amplitud que sería de desear; los capitales no se exponen en la proporción que debiera corresponder á la situación del País; todo esto es cierto.

Pero entre las distintas causas que pueden producir este resultado, políticas las unas, económicas las otras, existe una que generalmente no se toma en cuenta ¿No sería más bien la falta de población, la que origina el estancamiento del movimiento comercial? ¿No sería á caso, que más ó menos hemos llegado al límite de nuestro poder consumidor?—Por poder consumidor entiendo el poder normal, de buena fé, el poder de quien quiere y puede pagar lo que consume, y no del poder que consiste en consumir á crédito, descontando un porvenir mas ó menos lejano.

Si mucho tenemos que lamentar respecto á nuestra vida económica, podemos, sin embargo enorgullecernos de algo, y es de que nuestro comercio es serio, sumamente serio; las transacciones podrán ser pocas, pero son leales; quizás el comercio en su conjunto no se enriquezca, pero vive, y vivir es ya algo.

¿Quien sabe, si aumentando las transacciones, éstas no revestirían un carácter más aleatorio, más ficticio, como se ha visto en otras épocas?

Cuanto más se considera este problema, tanto más se convence uno de que lo que sobre todo nos falta, es aumento de población, no por cierto aumento de población urbana, pues somos ya demasiado macrocéfalos, sino de población esencialmente productora, de población agrícola.

X Aumentando ésta, no hay duda de que el movimiento comercial seguiría el mismo camino de prosperidad, tanto para su bien, como para el del País entero.

Pero aquí tropezamos con una nueva dificultad. El aumento de la población rural es casi imposible, por la sencilla razón de que no hay tierras disponibles en las zonas aparentes para la agricultura. Y si por fin, viniera la inmigración que todos anhelamos, ésta no encontraría campo para su actividad.

Cada día se divide más la propiedad raiz: en muchos puntos ha llegado ya á dimensiones tales, que la ganadería sola no basta para producir una renta que esté en proporcion con el capital que representa. Muchos propietarios obtendrían verdaderas ventajas en cambiar por completo el sistema de explotacion, y subdividir su terreno de manera que se hiciera accesible al labrador.

Creo que la propaganda que se hiciera en el sentido de tratar de convencer á los propietarios demostrándoles su verdadero interés, redundaría en provecho de ellos y sería un inmenso progreso para el país entero

El momento no podría ser más oportuno para alcanzar un resultado rápido é importante. Tenemos en la otra orilla un pueblo entero de labradores, harto de miseria y de privaciones, listo para invadirnos pacíficamente, que solo desea encontrar un lugar donde poder gozar del fruto de su labor, inmigracion excelente, ya aclimatada y cuya instalacion entre nosotros se verificaría sin el pravio aprendizaje que necesita la inmigracion europea.

¿No le parece, señor Director, que es esto un tema digno de estudio? ¿qué hay realmente algo que hacer en este sentido?

Un cálculo fácil nos demuestra, que si de hoy á mañana pudiéramos entregar á la agricultura la décima parte solamente, de nuestro territorio, el movimiento comercial sería triple de lo que es ahora.

No es pues equivocarse, pensar que es en este sentido que debemos buscar el verdadero ramedio á nuestra calmosa situacion—en lo que se refiere á comercio, se entiende.—Si consiguiéramos un aumento serio de poblacion productiva y consumidora, los árduos problemas del puerto y de la vialidad en campaña, se resolverían con la mayor facilidad, por el desenvolvimiento natural de la riqueza nacional y la mejora que ésta produciría á la hacienda pública.

Sería necesario que todos los hombres que algo pueden en este sentido, se empeñen en una obra de esta índole, obra patriótica como ninguna.

Saludo al señor Director con mi mayor consideracion.

JULIO FROMMEL.

DE LA CAMPAÑA

Mercedes

Copiamos de El Diario:

El Asilo de Huérfanos de esta ciudad ha recibido en esto [illegible] donativo de cien pesos hecho á nombre del comercio de la capital.

Esa suma había sido destinada para socorrer á los inundados de esta ciudad, [illegible] que no fué necesario utilizar [illegible]

En vista de esto el señor Mouriño se dirigió á los comerciantes de Montevideo [illegible] del Asilo.

La indicacion del señor Mouriño fué aceptada de inmediato [illegible] Damas de Beneficencia.

—El ciudadano don Andrés Vercengo ha sido nombrado canciller del viceconsulado de su nacion en este [illegible]

El vice cónsul señor Fernando Baltrasio [illegible] en posesion de dicho cargo.

Canelones

Dice El País:

Por más que buscamos [illegible]

De nuevo [illegible]

DEL MAR Y DEL RIO

La demora en las visitas—[illegible]

Al crí[illegible]

La der[illegible]

Todo esto [illegible]

Llegada del Santos y del Uruguay—A última hora [illegible] el vapor [illegible] burgo y [illegible] neral.

—El vapor [illegible] Havre y [illegible] en la rada [illegible] frente al [illegible] nia nove[illegible]

Navegacion del Este—[illegible] con procedencia [illegible] con pasajeros [illegible] por nacionales [illegible] puertos [illegible]

Nuestro faro—Inglés—[illegible] Aires, transcribe en su último número parte del editorial que apareció en El Siglo el viernes pasado con el título de estas líneas.

Precede el colega la transcripcion con las siguientes palabras:

La navegacion del Plata—Necesidad de faros—Los frecuentes accidentes marítimos en el Rio de la Plata, especialmente en aguas orientales, que están costando vidas é intereses, ponen nuevamente sobre el tapete la cuestion faros, tan debatida en otras épocas.

Todas las grandes empresas de navegacion á nuestros puertos están contestes en que la construccion de un faro, principalmente en la Isla de Lobos, es una obra de civilizacion y humanidad. Ese faro está llamado á ser el más importante del Rio de la Plata, por su situacion en el punto obligado para la recalada durante la noche y por la potencia que deberá tener su luz fácilmente visible á 20 ó 25 millas (37 ó 46 kilómetros), pues, la isla tiene 26 metros de altura sobre el nivel del mar. Ese faro permitirá la recalada sin dificultad y alejará á los navegantes del peligroso Banco Inglés, cuyo valizamiento es tambien muy deficiente, como lo demuestran los numerosos naufragios que en él ocurren.

Con el faro en la isla de Lobos se señalaría la entrada del Estuario y á ella dirigirían su proa los buques, en vez de alejarse como lo hacen actualmente por temor á la restinga de piedra que la isla despide hácia el Este hasta una distancia de mil quinientos metros.

Señalada eficientemente la boca del rio de la Plata, habría que pensar en hacer lo mismo con ese verdadero cementerio de buques llamado Banco inglés, cuyo faro flotante con luz blanca de poca intensidad, debe ser sustituido por uno fijo de primer órden y de igual alcance que el que se establezca en la isla de Lobos, si bien con luz de distinto color para evitar confusiones fatales.

El ponton-faro del banco Inglés, fondeado á dos millas próximamente de su cabeza Norte, es insuficiente para indicar un escollo que tiene mas de diez millas de extension hácia el Sur. Ese ponton cambia de lugar frecuentemente, especialmente durante los grandes temporales, exponiendo á los navegantes que confian demasiado en la exactitud de las cartas, á convencerse de su error con el inesperado encuentro del temible y ya inevitable escollo.

Hemos oido decir á algunos marinos que la mayor parte de los buques, se pierden por negligencia de sus pilotos, que no se preocupan de averiguar por medio de la sonda el agua que tienen debajo de la quilla.

Es cierto que en algunos parajes del rio de La Plata basta el conocimiento de la sonda y de la calidad del fondo para orientarse, pero para navegar de este modo es necesario una gran práctica que no puede exigirse á marinos que frecuentan en sus largos viajes muchos mares, rios y puertos. De aquí que cada localidad tenga sus prácticos para pilotear los buques de ultramar.

Vapores á llegar—Son esperados hoy en nuestro puerto los siguientes vapores: italiano Constanza, de Génova y escalas, británicos Derolich y Vienna, de Nueva York; Iberia, de Valparaiso y escalas; y francés, Espagne, de Marsella y escalas.

El Savoia—El 10 del próximo Noviembre entrará al astillero en New Castle el vapor italiano Savoia, de la compañía La Veloce, que va á recibir importantísimas reparaciones, debiendo quedar listo para reanudar su carrera al Rio de la Plata el 10 de Marzo de 1900.

Tuvimos ocasion ayer de ojear los planos de las modificaciones que se le harán al Savoia. Será alargado veinte metros mas con el objeto de aumentar sus ya excelentes condiciones para el transporte de pasajeros y carga. Se construirán nuevos y lujosos camarotes para que pueda conducir 43 pasajeros de 1a. clase especial, 60 de 1a. clase, 72 de 2a. y 1200 inmigrantes.

Su capacidad de carga será de 3000 toneladas y se cree obtener un aumento en la marcha del buque, que es actualmente de 17 millas.

Todas las instalaciones serán mejoradas, construyéndose un soberbio fumoir en la cubierta superior y nuevos cuartos de baño para los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. Estos quedarán tan completamente separados de los de 3.ª, que ni siquiera se darán cuenta de su presencia abordo, pues todo el servicio de los primeros es independiente.

El primer viaje de nuestro puerto á los del Mediterráneo lo hará el Savoia á mediados de Abril del año entrante. Sin embargo, ya están tomados casi todos los camarotes para ese viaje.

La venida del Rio de la Plata—Publicamos á continuacion la nota que la Asociacion Patriótica Española ha dirigido al ministro de Marina pidiendo que venga el crucero Rio de la Plata á estas aguas á recibir la visita de los que contribuyeron con su óbolo á la adquisicion de la gallarda nave.

Es de esperarse que tan legítimo deseo sea atendido como se merece, por el gobierno de la madre patria.

Dice así la nota:

Asociacion Patriótica Española.—Excelentísimo señor:—Por el último correo he recibido del señor Cano Manuel los documentos justificativos de su gestion respecto á la construccion del crucero Rio de la Plata.

Figura entre ellos el acta de recepcion del buque, documento de mucha importancia para esta colectividad, pues viene á sellar la obra patriótica realizada en circunstancias que no olvidaremos nunca, y á estrechar los lazos de union que, felizmente, existen entre los españoles aquí residentes y nuestros hermanos de la Península.

Con este motivo, tengo el honor de dirigirme nuevamente á V. E. para reiterarle las más expresivas gracias por la eficaz cooperacion que nos ha prestado el gobierno de S. M., V. E. mismo y los dignísimos señores jefes y oficiales de las distintas comisiones navales de España en Francia, Alemania ó Inglaterra. Sin los importantes trabajos que ellos han realizado bajo la acertada direccion de V. E., nuestra obra habría quizás quedado, si no completa, no tan perfecta como ahora; por esto sentimos vivo placer en ir conociendo hasta los últimos pormenores, satisfechos de haber despertado en V. E. el interés que tantas y repetidas veces nos ha demostrado.

Incorporado el crucero á la armada española, se acerca el momento de que el Rio de la Plata venga á estas aguas á recibir la visita de los donantes. Tendrá este acto grandísima significacion moral, dará perfecta idea al pueblo de las dos repúblicas que baña el Plata de las virtudes que adornan á la colectividad española y refrescará el recuerdo de glorias que no mancilla la adversidad.

Es dicho buque símbolo de la cordialidad en que [illegible]

Al recibirlo, pues, [illegible]

Nuevo aparato de sondar—M. Cooper y Wigzell, [illegible]

Los accidentes á bordo—Ha sido fallado por la Suprema Corte de Justicia de Buenos Aires [illegible]

ECOS SOCIALES

Se celebró ayer en el Prado la anunciada fiesta organizada por la Comision Permanente del Hortus Conclusus, y que era á beneficio de esa obra católica que se está construyendo en Palestina.

De los ochenta palcos que se habian improvisado en el local destinado al corso de las flores, solamente seis estaban ocupados por las familias de Howard, Gallardo, Ungo, Requena y García y varios jóvenes.

De la Comision Permanente del Hortus Conclusus que, como se sabe es compuesta por las señoras Bernarda A. de Howard, Elmira G. de Suarez, Carolina Muñoz de Ferreira, Matilde Frias de Nin, Urbana R. Garay de Arteaga, Mercedes M. de Linares, Carmen H. de Gradin, Antonia Garzon, Margarita G. de Ungo, María V. de Perez Montero, Jorgelina F. de Suarez Perez, Ema M. de Piera, Elisa C. de Castells, Laura C. de Castells, Ana V. S. de Piera, Primitiva V. de Escalante, Rafaela O. de Diaz Ramirez, Alejandrina C. de Arrúe, Rosario S. de Silva, Angela C. de Grünwald, Sara Silveira, Sofía Muñoz solamente vimos á las señoras de Howard, de Piera, de Grünwald y de Ungo; y de la Comision de Vigilancia compuesta de cerca de ochenta caballeros se presentaron los señores Alejandro Shaw, Justo J. Mendoza y Luis Piera (hijo).

Damos á continuacion una lista completa de las familias que vimos en el Prado:

Cuestas, Perez Gomar, Terra, Somalo, Luengo, Wilson, Testasecca, Martinez Lamas, Solari, Buzareo, Tezanos [Z.], Moratorio [J. F.], Martins, Viale, Echevarrito, Vaz Ferreira, Lavalleja, Braga, Sosa Diaz, Brizuela, Rey, Puig, Piñeyrúa, Estrazulas, De la Vega, Talice, Piera, Garabelli, Carve, Ayala, Cranwell, Shaw, Salvañach, Ramirez, Reyes Cadenas, Muñoz, Winterhalter, Marexiano, Risso, Fravega, Saavedra, Vigil, Basañez, Peixoto, Morales, Avegno, Ilia, Lafone, Iglesias, Pareja, Martinelli, Arteaga C., Aréchaga, Sosa Diaz, Piera, Etcheverry, Etchegaray, Giorello, Danero, Mayo, Juncosa, Staricco, San Roman, Munúa, Cherrutti, Piffaretti, Salvatini, Galiano, Roletti, Barattini, Perruchietti, Caviglia, Ilarraz, Trabucatti, Scandroglio, San Martin, Canessa, Melo, Montaldo y Pou.

*. Con destino á Buenos Aires en viaje de placer se ausentarán el jueves de la corriente semana las señoritas Mercedes y Sofía Morales y Luisa Etchebarne.

*. En el vapor La Francia llegará hoy con procedencia de Barcelona el señor Domingo Jaunzolo.

*. Esta noche el señor Augusto Dupont ofrecerá en su casa una interesante tertulia á sus numerosas relaciones.

*. El señor Héctor Bosch del Marco, secretario de la jefatura del departamento de Flores, se encuentra desde ayer de paseo en esta capital.

*. Sigue muy mejorada de su enfermedad la señorita Matilde Muró.

*. El señor Raul de Amaral primer secretario de la Legacion del Brasil entre nosotros, ha dispuesto que el miércoles á las 10 a. m. se rece en la Metropolitana una misa por el eterno descanso de su hermano Oscar, fallecido hace ocho dias en Paris.

*. El enlace del doctor Arturo Garabelli con la señorita Ema Marexiano ha sido fijado para el 9 de Noviembre próximo.

Este acto será festejado con una tertulia en casa de la desposada.

*. Con motivos de la baja de alquileres, se nota este año escasez de quintas en los alrededores de Montevideo, para alquilarse en la próxima estacion veraniega.

Por aquella causa son muchas las familias de la capital que proyectan residir este verano en Santa Lucía, Sayago, Peñarol que ofrecen frecuentes y rápidas comunicaciones con Montevideo.

Carta del Salto

Señor Director de El Siglo:

La renuncia del digno ministerio que acompañaba al señor Cuestas en su tarea de administracion ha causado en este departamento la mas penosa impresion; y con especialidad la del señor ministro de Fomento, doctor Pena, quien cuenta en esta poblacion con grandes simpatías y de cuya ímproba labor se esperaban algunos beneficios para la administracion interior de los departamentos.

El espionaje ha comenzado su poco envidiable mision por estos parajes. La policía secreta ha empezado á ejercer su oficio hace algun tiempo, y no son pocos sus empleados. La vigilancia no solo se hace sobre las personas mas ó menos desafectas á la actual situacion, sino tambien sobre los simples particulares denunciados ú observados como amigos de las primeras. Estos espías son fácilmente conocidos por su amistad íntima que no disimulan, con los señores comisarios.

Respondiendo á la conocida circular del ministerio de Fomento, la Junta del Salto envió una nota dando su opinion sobre la division en zonas que podria hacerse en este departamento para el aforo de las tierras á los efectos del pago de la Contribucion Inmobiliaria. Segun ese dictamen, las zonas son tres: la 1.ª, que comprendería las tres secciones urbanas judiciales; la 2.ª, que abarcaría la segunda, tercera, cuarta y quinta secciones rurales, y la 3.ª que abarcaría las sexta, séptima, octava y novena, aforadas respectivamente á diez, siete y seis $ la hectárea. Con esta division que la Junta solo considera aproximada en virtud de múltiples razones que son del dominio público, los campos de la última zona vienen á beneficiarse comparándolos con el valor que les da la ley actual [siete pesos].

Tambien la Junta E. A. ha contribuido con cien pesos para el caso probable que haya que proceder á la extincion de la langosta.

X En uno de los distritos de la cuchilla del Salto se ha constituido una Comision vecinal para proceder al arreglo de pasos y caminos en su jurisdiccion. Dicha comision comunicó á la Junta su instalacion con seis miembros y resolvió en primer término iniciar listas de suscricion de fondos entre el vecindario para aquel objeto, dando el ejemplo los mismos miembros que las encabezaron con veinte pesos cada uno.

En otras sesiones trátase de agitar iguales iniciativas, por lo cual es de confiarse que la imitacion hará camino y algunos pantanos insoportables se compondrán en la estacion que entra.

La exportacion de los productos naranjas recolectados en el Ejido de esta ciudad—dos leguas á su redonda—ha alcanzado este año, segun cálculos que he recogido, á la suma de treinta y dos mil pesos, $ 32,000. El incremento que adquiere esta exportacion es cada vez más extraordinario.

En el próximo Noviembre comenzará á faenar el nuevo saladero establecido en el Harvidero por don Nicanor Amaro, presidente de la Junta de este departamento.

La fiscalía letrada del Salto ha expedido en todo este año y hasta el día 20 del corriente mes 1018 vistas, distribuidas así:

En materia penal 199
En materia civil y comercial . . 819

En el juzgado letrado se han dictado en el mismo tiempo 1268 providencias y se han levantado 831 actas.

Los frecuentes viajes del inspector de escuelas á campaña darán, á buen seguro, resultado benéfico á la instruccion rural tan descuidada que, como lo demostraré en la próxima correspondencia, el número de analfabetos es alarmante y tal vez, mayor que en cualquier otro departamento de la República.

La competencia y el celo del actual inspector son verdaderamente encomiables, en este y otros sentidos.

Tratándose de esta reparticion pública, con motivo de resoluciones enérgicas y legales tomadas por la comision departamental de instruccion primaria, el gremio de maestras se ha alzado, pero sin razon alguna.

Enumeraré algunas de estas decisiones justicieras para que se persuada el señor director, que bien conoce la legislacion escolar, de la verdad de mis asertos.

Habia maestras y ayudantes que gozaban sueldos indebidos esto es, mayores, que los que tiene su grado. Profesores de segundo grado, por ejemplo, ganaban estipendios correspondientes á tercer grado, y existian escuelas 3er. solo de nombre. Se cortó ese abuso en esta forma: dando un plazo prudencial á los que estén en tal caso á fin de que se presenten á rendir los exámenes correspondientes y queden por tanto, en condiciones legales.

Otro abuso consistia en que ciertas maestras tenian asignada una partida, además de su sueldo, para alquileres mensuales de habitacion, y la invertían no en el uso que tenía destinado en el presupuesto sino que lo aprovechaban como aumento de sueldo. Ocurria esto con algunas que no tienen necesidad de arrendar casa por habitar junto con su familia en distinta habitacion. No era justo, pues, que el personal docente que se hallase en semejantes condiciones, continuase, gozando de aquella partida, y de ahí su supresion.

Esta y otras economías realizadas en el arrendamiento de las casas para escuelas se invertirán en mejoras higiénicas de estos edificios.

La comision directiva ha sido ya autorizada por su superior para contraer un empréstito con la sucursal del Banco de la República, á fin de aplicarlo á reparaciones del edificio de la escuela de 1er. grado núm. 1 de esta ciudad, reparaciones importantes que dejarán á este en excelentes condiciones pedagógicas y cuyo cálculo de recursos ha sido fijado en la suma de mil trescientos pesos.

—El Inspector de Escuelas ha concluido un Reglamento de organizacion de las comisiones vecinales de campaña de Instruccion primaria, que es de verdadera importancia por la autonomía que dará á aquellas. Dicho Reglamento está á estudio de la Comision Departamental.

Para que se dé cuenta El Siglo de la importancia de la Sucursal del Banco de la República en el Salto y del movimiento de metálico que hay en este departamento con tantas riquezas aún por explotar, transcribo en seguida los datos tomados de la Gerencia de aquella sucursal.

MOVIMIENTO DE CAJA

Entradas en el año 1897	$ 3.025.741.48
» » » 1898	» 5.381.758.12
» » » 1899 hasta el 20 de Setiembre	» 4.837.170.50

CUENTAS CORRIENTES

Es realmente formidable este movimiento de cuentas. Véanse sino las siguientes partidas:

Año 1897—931 notas entregas	$ 811.223 70
» 1898—2.598 »	» 3.480.435 81
» 1899 hasta el 20 de Setiembre—1004 notas entregas	» 3.476.141 2
1897—935 cheques con	$ 838.383 00
1898—3 093 »	» 3.523.037 41
1899 hasta el 20 de Setiembre—2 897 cheques con	» 3.513.519 08

GIROS VENDIDOS

En 1898—1.080 giros con	$ 1.068 200 00
» 1899 hasta el 20 de Setiembre—1.855 giros con	» 812.571 00

CIRCULACION

1897—Emision varió de	$ 38 000 á 53.000
1898— » »	» 51.000 » 125.000
1899 hasta el 20 de Setiembre—Emision varió de	» 125.000 » 102.000

La emision ha disminuido porque se ha relevado á esta sucursal de la emision menor, con lo que hubiera ascendido á $ 15.000 más.

CAPITAL TOTAL EN MOVIMIENTO

Año 1897	$ 7.000 000 00
» 1898	» 11.000.000 00
» 1899	» 13.000.000 00

La existencia y giro de tantos capitales, aun estando restringido el crédito, viene á confirmar las publicaciones hechas por el señor Director con respecto al movimiento metálico de la República, las grandes fuerzas de ahorro acumuladas en los últimos nueve años y la riqueza exhuberante, por ende, de nuestro país, pues nunca hay que perder de vista esa inmensa cantidad de capitales que está oculta en las cajas particulares y que no sale á luz como si se quisiera imitar el ejemplo de la Francia resucitando el ahorro de poderoso numerario.

Saluda al señor Director:

El Corresponsal.

DIA COMERCIAL

El comercio de Francia—La Direccion G. de Aduanas del Ministerio de Hacienda de Francia acaba de publicar el resumen mensual de sus documentos estadísticos, sobre el comercio frances durante los siete primeros meses de 1899.

Por ese trabajo se deduce que las importaciones durante el período mencionado se elevaron á 2508.221.000 francos y las exportaciones á 2.209.976.000 que se descomponen así:

IMPORTACIONES	1899	1898
Artículos alimenticios	591.691.000	1.003.911.000
Materias primas	1.521.150.000	1.392 995.000
Objetos fabricados	392.385 000	358.990.000
Total	2 508.520 000	2.755 920.000
EXPORTACIONES	1899	1899
Artículos alimenticios	358.401.000	362.576.000
Materias primas	615.311 000	512.925.000
Objetos fabricados	1.131.019.000	985.621.000
Encomiendas postales	102.212.000	92.418 000
Total	2.209 976 000	1.953.553 000

Las importaciones han pues disminuido en los siete primeros meses de 1899 en 257.591.000 francos sobre las del período correspondiente de 1898. Las exportaciones son superiores en 256.423 000 francos á las del mismo período.

Pago de Deudas—La Direccion General de Aduanas entregó la semana pasada al Banco de Lóndres y Rio de la Plata, la cantidad de $ 100 332.40, de los que correspondieron $ 89 405.10 al pago de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada, y los $ 10.927.30 restantes, por igual concepto del Empréstito Uruguayo.

Carne tasajo—Una importante casa exportadora de nuestra plaza recibió ayer el siguiente telegrama:

Rio Janeiro, Octubre 8—Existencia de carne tasajo de procedencia del Rio de la Plata 2.750 000 kilos.

Con mercado estable cotízanse las carnes en fardos de 1 y 2 mantas con postas de 810 á 1010 reis por kilo y las en fardos de puras mantas de 940 á 1.100 id id.

Durante la semana entraron 12200 fardos y salieron 11.200 id id.

Patente Adicional—Mañana vence el plazo acordado por la Direccion General de Impuestos Directos á los contribuyentes al impuesto de Patente Adicional Extraordinaria de 2 y 1/2 ojo correspondiente á la 2.ª quincena del mes de Setiembre ppdo.

En la Bolsa—La semana pasada se negociaron en el Centro Comercial á diversos precios y plazos los siguientes valores nominales: Libras esterlinas 327.900 ó sean $ 1.541.130 de Deuda Consolidada; pesos 2.150 idem, de Deuda Interior Unificada; $ 3000 id Deuda de Liquidacion; $ 121.597 50 id Deuda de Certificados de Tesorería; $ 25900 id Cédulas Hipotecarias série A; $ 103.7 0 id Empréstito Extraordinario 1897, títulos de primera série; $ 178.185.92 id id títulos de segunda série; y 295 acciones del Banco Hipotecario del Uruguay.

Cervecería Uruguaya—Mañana á las 3 p. m. en el escritorio calle Piedras 131 celebrarán asamblea general extraordinaria los accionistas de esta sociedad anónima con el objeto de autorizar al directorio á firmar la nueva hipoteca y dejar completamente terminado ese asunto.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Del 1.º al 7, para saladeros 652 cabezas; para abasto, 2015 id; para el interior, 29 id y para servicio particular, 1 id.—Total: 2730.

SECCION MILITAR

Los cadetes funcionantes—Volvemos á insistir, bien á pesar nuestro, sobre la necesidad de la supresion de los impropiamente llamados cadetes funcionantes, que como oficiales prestan sus servicios en los cuerpos, del ejército y en reparticiones militares.

Hace algun tiempo publicamos un artículo referente al asunto que nos ocupa y llamábamos la atencion del señor ministro de la Guerra, para que interviniera en la cuestion que motivaba el suelto é hiciera cesar para siempre ese método irregular é improcedente, implantado por la costumbre en el ejército y que no tiene otra explicacion que la proteccion mal entendida.

Pero, como advertimos una censurable inaccion é indiferencia con respecto á nuestras justas observaciones y además, habiéndonos cerciorado que el resultado de ellas en algunas reparticiones ha sido negativo, esto es, que se ha aumentado el número de los «titulados cadetes funcionantes», no podemos menos que insistir nuevamente, como así mismo proseguir con el tema de este suelto, hasta colmar nuestros deseos que son á no dudarlo, los de la comunidad entera, rompiendo de este modo con esa práctica absurda, sin justificacion é hija sólo del poco amor y respeto que profesan á su carrera, los que tan fácilmente confieren cargos de alguna responsabilidad militar en el ejército.

Debe entenderse que las responsabilidades contraidas por los jefes y oficiales al aceptar la espada y entrar en la esfera de los superiores en el seno del ejército, son por demas sérias y grandiosas para que tan gratuitamente se dispensen prerrogativas no previstas y que afectan de un modo directo al prestigio de la institucion armada.

Es doloroso por cierto que se desconozcan los principios de la buena organizacion y doloroso á la vez, la pasividad notoria de los que tienen en sus manos el adelanto progresivo de la institucion, como así mismo la indiferencia de las autoridades respectivas ante el desconocimiento de los mas elementales principios del órden y la poca sujecion á las reglas establecidas en los reglamentos y leyes de la materia.

En los Tribunales Militares, Juzgados de Instruccion, Batallones y Regimientos existen ca(?) tes(?) [illegible] usurpando los puestos que legítimamente corresponden á los oficiales, bajo el punto de vista del derecho y competencia.

¿No existen acaso oficiales disponibles en el escalafon del Ejército?

¿Habrá tan pocos oficiales que no alcancen á llenar los cuadros en los cuerpos ó en las reparticiones militares?

Creemos que ese elemento existe en gran número para que tenga que echarse mano de los cadetes funcionantes para cubrir vacantes y muchos de aquellos que hacen honor á la carrera por sus condiciones intachables.

Marchando en la forma que se hace en nuestro ejército, no alcanzaremos jamás la formacion regular de nuestras tropas y los jóvenes oficiales amantes del estudio y del progreso se estrellarán contra la decision infundada de los refractarios al adelanto militar y á la observancia de las reglas científicas del arte militar moderno; en una palabra, á la aplicacion de las deducciones de hechos prácticos que los superiores palparon y observaron en la guerra y que hoy desconocen muchos de ellos dudando así hasta de su propia conciencia cuando cooperaban en conjunto á un fin determinado.

Nuestro código militar exige para obtener el legítimo derecho al uso de la espada como oficial del ejército, la satisfaccion á ciertas cláusulas especiales, los años de servicios indispensables ó la conclusion de sus estudios en nuestra Academia G. Militar.

La mayoría, por no decir todos, de los titulados cadetes funcionantes no llenan estos requisitos y en consecuencia corresponde su eliminacion y en caso de que estos tuvieran una decidida vocacion por la carrera de las armas, se les permitirá el ingreso á ella en la forma que lo determina el art. 80 del Código Militar los que no fueran soldados y á sus respectivos cargos los que fueren clases en las filas.

Procediendo en esta forma la institucion militar conservará siempre su honrosa reputacion ante el pueblo y á la vez, los miembros de aquella harán un verdadero culto de la mision que les está encomendada.

La negligencia absoluta en la observancia de los preceptos de la buena organizacion, significa el derrumbe y el desmembramiento general de la obra del adelanto militar. De manera que, debemos congregarnos para unificar nuestros esfuerzos y obtener una base sólida como punto de partida de las reformas que son necesarias implantar en nuestro ejército, que no posee aun los mas elementales conocimientos que se requieren para cumplir debidamente su cometido.

Es necesario pues, concluir con estas prácticas absurdas y rutinarias atribuciones, que vienen á perjudicar los intereses de la colectividad y entorpecer el noble propósito de los buenos militares, de educar é ilustrar al ejército.

Esperamos que se atenderán nuestras indicaciones, y de este modo, entraremos en una série de adelantos benéficos para la patria y la carrera.—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—Metralla.

Ganadería y Agricultura

Ganado en pié—En el mes de Setiembre próximo pasado fueron exportados por el puerto de Soriano 3791 animales lanares en pié.

De esos animales 1919 fueron embarcados por el señor Luis S. Mcuriño con destino á la compañía The River Plate Fres Meat Compañía Limitada de Buenos Aires y los 1872 restantes por don José María Garmendia, consignados á la Compañía Sansinena de Campana.

Lanas—El hacendado señor Pedro E. Mendisco,—dice «La Campaña» de Fray Bentos—ha vendido al señor Pedro Etchemendy, barraquero de la vecina ciudad de Paysandú, todas las lanas de sus establecimientos de campo Santa Lucía y Roman al precio de 3.80 los 10 kilos al barrer, en los galpones de los establecimientos.

Ganadería—Nuestro departamento—dice «El Plata» de Canelones—está de parabienes puesto que en adelante se destacará en ganadería como ya se destaca en agricultura.

Nuestro compatriota don Hilario Helguera (hijo) acaba de importar para su estancia un toro y un lote de vaquillonas de pura sangre Hereford, que es lo mejor que se ha introducido en el país hasta la actualidad.

El toro N.º núm. 383, nacido el 2 de Octubre de 1897 (tiene dos años) y pesa ochocientos quince kilos, y es de una correccion de formas verdaderamente notables; siendo un reproductor cuyos productos han de honrar á la ganadería nacional.

Las nueve vaquillonas á cual mas perfecta y desarrollada, prometen todo lo que la mente es capaz de imaginarse y no es caer en exageracion afirmando que se imponen á toda persona competente que las examine.

Embarcaderos de ganados—Leemos en «El Diario», periódico de Mercedes:

Es infundada la noticia que han dado algunos colegas sobre el proyecto del Ejecutivo de habilitar el puerto de Mercedes para embarcadero de ganado en pié. Ni Mercedes ni ningun puerto de la costa del Rio Negro está en condiciones de admitir buques del calado necesario para ese transporte, por lo menos en lo que se refiere á la exportacion á Europa.

El puerto tiene forzosamente que ser establecido en la costa del Uruguay, en uno de los varios parajes que antes de ahora hemos tenido ocasion de indicar.

Tratándose únicamente de la exportacion para la República Argentina poco tiene que hacer el Gobierno ya que se dispone de dos puertos de especialísimas condiciones próximos á Soriano, por donde hacen sus embarques de caponadas y á veces de animales vacunos los fuertes exportadores de este departamento, señores Mouriño y Garmendia.

Los diez piés que hay en el Yaguary en aguas bajas, son suficientes para los buques, chatas en general, que conducen esos ganados á Campana y al mercado de Buenos Aires.

La estancia «Martin Chico»—Dice «El Progresista» del Carmelo:

«En la estancia de «Martin Chico» propiedad de don Diego Bell, acaba de realizarse una importante operacion de venta de ganado: por los precios á que fué realizada puede juzgarse la calidad de los animales vendidos y la importancia del establecimiento, una tropa de 109 novillos al excepcional precio de 32 pesos por cabeza y un lote de 40 vacas de cria de 18.50 á 25 pesos cada una.»

Lana Lincoln—Mercedes, Octubre 6—Los hacendados de este departamento señores Martin C. Martinez y Horacio Corrales, han firmado boleto de venta de la lana de sus establecimientos situados respectivamente en Cololó y Bizcocho, al precio de $ 3.20 los 10 kilos al barrer.

Es comprador el señor Antonio Abrínis, de Fray Bentos.

La clase de la lana es Lincoln y los dos lotes sumarán alrededor de noventa mil kilos.

Curacion de la sarna en las ovejas—(Conclusion).

Este preparado debe usarse lo más fresco posible, pues contiene mucha materia orgánica que entraría pronto en descomposicion.

Las proporciones dadas aquí de 21 libras de tabaco en hoja por cada cien galones de agua han dado resultados muy satisfactorios principalmente en la colonia Cape Town, en donde los informes de los inspectores de sarna, le acuerdan á este baño doméstico el tercer puesto entre los preparados reconocidos oficialmente. Con respecto á uno de los específicos de tabaco, de propiedad particular, el Departamento de Agricultura de Cape Town, lo aprecia de la siguiente manera: «Se habla de él muy alto por varios inspectores. Muy eficaz mejorando la calidad de la lana que la hace suave y dúctil. Lo único que milita contra su uso general es que es costoso, impidiendo utilizarlo á los criadores pobres. Se concede que es uno, sino el mejor de los específicos patentados y tambien el más seguro.» De todas maneras, el uso del baño de tabaco ó de tabaco y azufre, es preferible en el caso de que las ovejas á bañar tengan signos indudables de la existencia de la sarna.

Las ventajas del baño de tabaco son que es comparativamente barato, desde que el criador puede cultivar su propio tabaco; que es eficaz y al mismo tiempo no daña la lana. Las desventajas del baño son que algunas veces enfermas las ovejas; (que tambien en algunos casos enferma á las personas que lo emplean, principalmente si no son fumadores; se echa á perder muy pronto; produce más atraso que la cal y el azufre, pero menos que los baños carbólicos.

BAÑOS ARSENICALES

Hay baños arsenicales domésticos y patentados secretos. Es bien usar grandes precauciones con ambos por los peligros de que están rodeados. Uno de los fabricantes más prominentes de específicos, firma que ponen el mercado un específico arsenical en polvo y uno líquido no venenoso, consignó recientemente los peligros de los baños arsenicales de la siguiente manera:

«Los inconvenientes en el uso del arsénico pueden concretarse á los siguientes puntos: (a) Su peligro como veneno mortífero (b) Su efecto secante en la lana. (c) La debilidad que produce en la fibra de la lana en un punto particular cerca de la piel, en que se pone en contacto con la raiz de la lana en el momento del baño. (d) No nutre la lana ni estimula su crecimiento, ni aumenta el peso de la lana, como con los baños oleaginosos. (e) El peligro de pastar las ovejas, despues del baño, en que el líquido puede haber escurrido de la lana, ó en que despues de una lluvia se haya lavado el vellon cayendo sobre el pasto el líquido. (f) Alejando algunas veces las ovejas de sus pasturas comunes, lo que ocasiona perjuicios en su condicion. (g) Su efecto frecuente sobre la piel de la oveja, causando excoriacion, ampollas, y costras, que endurecen y perjudican al animal, de lo cual resulta con frecuencia la muerte.»

Aunque este fabricante de específico ha ido más allá en su ataque al arsénico de lo que hubiera estado inclinado á hacer esta Oficina, debe observarse que cuando un fabricante del tal baño no puede hacer mejor encomio del principal ingrediente de su específico, sus observaciones tienden á desacreditar los preparados que tienen por base ese ingrediente. Puede agregarse que Bruce, Inspector en jefe de ganadería, en Nueva Gales del Sud, aprecia los baños arsenicales con esta aseveracion: «el arsénico y el tabaco y arsénico, curaron en 9.281 casos y dieron mal resultado en 9,271.

Debe decirse, sin embargo, que el arsénico posee en realidad excelentes condiciones curativas de la sarna; entra en los componentes de varios de los específicos secretos en polvo, y forma parte de los ingredientes de uno de los específicos más antiguos en uso; á este baño se le ha dado el segundo lugar (con alguna calificacion) entre los oficialmente reconocidos en el Sud de Africa. En obsequio á aquellos que prefieren un baño arsenical, consignamos las siguientes fórmulas:

«Formulas para baños arsenicales».—Finlay Dun recomienda la siguiente: Tomar 3 libras de cada uno, arsénico carbonato de soda impuro, carbonato de potasa impuro, jabon blando y azufre. Se le puede agregar, si se desea, una ó dos pintas de nafta. Estos ingredientes se disuelven mejor en 10 á 20 galones de agua hirviente, adicionándoles 120 galones de agua fria.—La cabeza de la oveja, debe, seguramente, conservarse fuera del baño.

Otra mezcla muy recomendada por diversas personas, es la siguiente:

Arseniato de soda comercialmente puro	11 libras
Azufre de rollo pulverizado	31 1/2 »
Agua	43.2 galones

El arseniato de soda se mezcla bien con el azufre antes de agregarle el agua.

«Precauciones en el uso de las mezclas de azufre».—Cualquier persona que haga uso de los preparados arsenicales, debe tener presente que procede con un veneno mortífero, debiendo observarse las siguientes precauciones:

(1) Los corrales en que deban echarse las ovejas recien bañadas, deben limpiarse de todo alimento verde, pasto y aun de paja fresca; si están perfectamente limpios es más seguro. (2) Cuando el baño ha terminado, el corral debe ser limpiado, lavado, barrido, y cualquier porcion del líquido que quedara debe ser echado fuera en una parte en que no pueda contaminar el alimento ni terrenos usados por ningun animal. (3) Las ovejas bañadas deben quedar en un paraje abierto, libre y con piso seco (4) Se debe evitar la aglomeracion y darles facilidades para que se sequen rápidamente, lo que se facilita mucho eligiendo una temperatura limpia, clara y seca para proceder al baño. (5) De ninguna manera deben volver las ovejas á sus pastoreos sin tener la seguridad de que están secas y no hay peligro de escurrimientos.

«Sugestiones acerca del peligro»—Las fórmulas que acabamos de dar son copiadas de lo escrito por hombres que han tenido gran experiencia en bañar ovejas, pero esta oficina no asume ninguna responsabilidad acerca de la eficacia de las preparaciones consignadas ó si son correctas sus proporciones. Aún más, mientras se puedan obtener preparaciones eficaces no venenosas, no vemos la necesidad de correr los peligros á que se está expuesto con el uso de estos baños.

BAÑOS FENICALES

Un baño con ácido carbólico puede ser hecho en la propiedad, ó puede ser adquirido como específico particular.

Estas clases de baños matan los parásitos de la sarna muy pronto, pero desgraciadamente los efectos del baño desaparecen pronto en las ovejas, les que en consecuencia quedan expuestas á reinfeccion tomada de los campos. Si en consecuencia, se elige un baño fenicado, es prudente agregarle una libra de flor de azufre por cada 6 galones, como protector de reinfeccion.

La ventaja de los baños fenicales es que actúan más rápidamente que los de tabaco ó de azufre y que las preparaciones se mezclan muy fácilmente en el baño. Parece tambien, segun dice Gillette, que hacen mayores efectos destructivos en los huevos de los parásitos que los preparados de tabaco ó azufre. Las grandes desventajas de esta clase de baños son, primero, que en algunos de los específicos el criador no tiene la seguridad de la fuerza del material que usa; segundo, que las ovejas se atrasan más con este baño que con los de cal y azufre ó tabaco.

Gillette consigna los más excelentes resultados del empleo de cierto específico fenicado. Esta oficina adquiere ese específico en la venta pública y probó sus efectos en las ovejas en la proporcion recomendada por el fabricante en los letreros del paquete, así como en la mitad y en una tercera parte de su fuerza. En el primero y segundo caso los efectos fueron severos tan para los animales como para los operadores. En el primer caso ocasionó considerables aunque temporaria erupcion en las manos y brazos de un operador. En los tres casos las ovejas casi se desvanecieron en el tanque del baño y al reponerse corrieron alrededor de la pradera en la mayor excitacion, balando y sacudiendo las cabezas y colas. Los ojos estaban mucho más congestionados, que lo que los hemos visto despues de los baños de cal y azufre ó de tabaco.

Una de las objeciones á los específicos fenicales, es que sus fabricantes parecen no tener conciencia de los efectos de sus mezclas. Sus reclamos son extravagantes y sus instrucciones muy contradictorias. Se puede admitir que los baños fenicales están llamados á dar buenos resultados, pero hasta ahora no los han obtenido muy brillantes, y esta Oficina se inclina á adoptar un temperamento conservador con respecto á ellos, y aconsejar á sus fabricantes que los preparen con perfecta garantía de su fuerza y den más explícitas instrucciones acerca de su uso, de lo que hacen actualmente en sus circulares. El baño á que nos referimos fué más severo en sus efectos sobre las ovejas de lo que puede justificar por su accion pronta en la destruccion de los parásitos de la sarna, en comparacion con otras soluciones igualmente eficaces que se pueden obtener, pero menos fuertes.

Encontramos igualmente en nuestros ensayos [que no están terminados por completo] que las ovejas han ganado menos en peso en dos de estos baños, que usando la cal y el azufre, el tabaco y el azufre ó el tabaco.

Si se emplea un baño fenical, se debe tener gran cuidado en que los ingredientes formen una emulsion perfecta; si la espuma sube á la superficie se le debe agregar mayor cantidad de agua.

Haciendo justicia á esta clase de específicos debemos decir que los juicios aquí expresados están de acuerdo con las opiniones de algunas autoridades en la materia, mientras no lo están con las de otras personas; se basan, sin embargo, en el material comprado al comercio y probablemente representan la experiencia de muchos de los que han hecho uso de ellos. Las investigaciones de la oficina prueban que deben hacerse mayores experimentos antes de desechar estos preparados.—Esperamos hacerlo en el próximo año.

Uno de los específicos fenicales patentados fué reconocido como uno de los tres baños declarados oficiales en nueva Gales del Sud, pero después suprimidos de la lista. En Cape Town los específicos fenicales son poco usados, y poco se dice acerca de ellos en los informes oficiales.

RETRASO DE LAS OVEJAS CAUSADO POR EL BAÑO

El baño ocasiona, frecuentemente, atraso en las ovejas. Si se pesan inmediatamente antes del baño, y á la misma hora al dia despues de ser bañadas, se notará que el peso ha cambiado. Puede haber aumento, pero generalmente acusa una disminucion de 1/2 á 3 1/2 libras. Al segundo dia puede tambien haber aumento ó disminucion. Como el peso de las ovejas varía de un dia al otro de una á cinco libras de aumento ó rebaja, debido principalmente al aumento ó disminucion en el forrage y agua existente en el estómago, los efectos del baño no pueden apreciarse en veinticuatro ó en cuarenta y ocho horas. En el sentido de obtener datos fehacientes con respecto á la ganancia ó pérdida de peso, esta Oficina bañó ovejas en diferentes intervalos, y se tomaron los pesos semana por semana; todas las ovejas se conservaron exactamente en las mismas condiciones; los baños usados fueron cal y azufre, tabaco y azufre y dos específicos fenicales.

A los dos meses, despues de tres baños, todas las ovejas ganaron en peso, con excepcion de una sometida á tratamiento fenicado, que perdió poco. El menor aumento en las ovejas tratadas con tabaco, fué de 3 1/2 libras, y el mayor de 11 1/2 libras. El menor aumento en las ovejas sometidas al baño de cal y azufre, fue de 7 libras y el mayor de 8 1/2. El menor aumento en las ovejas tratadas por específico fenical, fué de 1 1/2 libras, el mayor de 3 1/2, mientras un animal perdió 1/2 libra. Se les dió un cuarto baño, y despues de un mes mostraron las siguientes pérdidas y ganancias en relacion á su peso primitivo, despues del primer baño: con tabaco, 9 á 15 libras de aumento, con cal y azufre 11 1/2 á 14 libras de aumento; con baño fenical 1 á 6 1/2 libras de aumento, y en un caso 3 1/2 libras de pérdida.

El experimento fué repetido, usando la cal y el azufre en ovejas bañadas en baños fenicales ó de tabaco y vice-versa. Despues de 10 dias las ovejas tratadas con cal y azufre ganaron de 2 á 3 libras; las tratadas con tabaco permanecieron estacionarias ó perdieron de 1 á 1 1/2 libra; las sometidas á baño fenical ganaron hasta 1 libra, permanecieron estacionarias, 3 perdieron hasta 2 1/2 libras. Llegados á este punto, fueron suspendidos los experimentos de la estacion.

Gillette ha determinado tambien la pérdida de peso en las ovejas, á consecuencia del baño. Parte de sus resultados están de acuerdo con los nuestros y en parte difieren. El principal punto de diferencia consiste en que Gillette opina que la mejor conclusion debe ser tomada de los pesos obtenidos algunos dias despues del baño, mientras nosotros consideramos los pesos de un período más largo, más adecuados para formar mejor criterio. Gillette dá pesos de Noviembre 7 á Diciembre 22, y basándose en casos en que las ovejas han sido bañadas por dos veces, vemos por sus conclusiones que con los baños fenicales las ovejas ganaron 6 libras, con tabaco 8, con arsenicales 8, con cal y azufre 9 libras, desgraciadamente para la comparacion, este lote no recibió el mismo alimento que los otros, mientras que las ovejas que no fueron bañadas, como término de comparacion sólo aumentaron 6 libras.

Teniendo presente que las ovejas puedan ganar ó perder aparentemente como tres libras por dia cuando no han sido bañadas, se ve por los experimentos de Mr. Gillette en Colorado y los de esta Oficina, en el distrito de Columbia, que el clamor repetido de que el azufre y cal producen mayor pérdida en las ovejas, es erróneo. Tanto en los experimentos hechos al Oeste como al Este, las ovejas tratadas con cal y azufre obtuvieron el mayor aumento, las tratadas con tabaco el segundo puesto, y las sometidas á baños fenicados, la menor ganancia.

REMATES DE HOY

José B. Gomenso, á la una y media de la tarde, en el depósito Herrera y Obes num. 2, de yerba mate con avería.

Manuel B. Comesaña, á las doce y media de la tarde, de todas las existencias del almacen de comestibles y bebidas situado en la calle Nicaragua número 103.

José B. Gomenso, á la una de la tarde, en el despacho de la Aduana, de hilo para coser bolsas y de pizarras para escuelas, 61 piezas muselina de seda, etc.

Alejandro Montautti, á la una de la tarde, en la calle Zabala 135, de artículos de tienda por cuenta de casas introductoras.

Crónica policial

Desgracia—En el camino 8 de Octubre, frente al núm. 171, un carro que guiaba Juan Coscie arrolló ayer á Pascual Roque que en aquel momento cruzaba la calle.

Roque sufrió la fractura de la pierna izquierda; fué recogido por la policía y llevado á su domicilio Yi 237, donde el doctor Ferrer le practicó la primera cura.

El conductor Coscie fué aprehendido.

Agresion y heridas—En una choza construida frente al mar entre las piedras, en la calle Cebollatí se desarrolló ayer una escena de sangre. Juan Schulz se tomó en disputa con su mujer y terminó por acometerla con un cuchillo hiriéndola en la cara sobre el ojo izquierdo.

El heridor fué aprehendido y la herida conducida al hospital y curada por el doctor Ferrer.

Un ahogado—En la tarde de ayer el guarda costa de Punta Carretas dió cuenta á la autoridad de que cerca de aquel paraje flotaba en el mar un cadáver.

Momentos despues fué extraido el cuerpo por el personal de la 10.ª. El cadáver estaba cubierto con blusa azul, pantalon negro, camiseta á rayas, tricota azul con las iniciales J. P., calcetines gris y alpargatas negras.

No se ha podido identificar.

IGLESIA CATOLICA

Imágenes y ornamentos—La iglesia del Carmelo ha recibido de Barcelona una estatua de San Isidro, protector de los labradores.

—Para la iglesia parroquial de San José se han recibido dos pequeños altares hechos en Valencia.

—Las religiosas de la Visitacion (Salesas) han recibido ornamentos, adquiridos en Paris, para su iglesia.

—En Santa Lucía se inauguró el altar mayor y se bendijo la nueva imágen de San Roque, siendo padrinos el señor don Mauro Baz y su señora esposa doña Petrona Correa.

Nombramientos eclesiásticos—Ha sido nombrado cura vicario de parroquia de Guadalupe, Canelones, el prebístero don Pedro Oyazbehere, que estaba en la parroquia del Cerro en este departamento.

—El Pbro. Gonzalez, que tenia á su cargo la parroquia de Guadalupe, lo ha renunciado para atender su salud.

—El Pbro. don Augusto Rey, reemplaza en la parroquia del Cerro al Pbro. Oyazbehere, y al puesto de teniente cura del Cordon, que desempeñaba el Pbro. Rey, irá el Pbro. Rey, irá el Pbro. Juan Gazzano.

—Ha sido nombrado capellan de la Iglesia de Santo Domingo, calle Rivera, el Pbro. don Gervasio Villa, en reemplazo del Pbro. Gazzano, que pasa á la parroquia del Cordon.

Don Bosco—El juéves próximo se celebrará en los Talleres de Don Bosco, una fiesta dedicada á los cooperadores y cooperadoras salesianos de Montevideo.

Tomarán parte en ella los alumnos del Colegio Pio de Villa Colon, representando una comedia; los del colegio de San Isidro de Las Piedras, ejecutando algunos trozos corales, y la banda de los mismos Talleres.

Se cuenta tambien con el concurso del doctor Juan Zorrilla de San Martin, el cual pronunciará un discurso sobre el homenaje internacional á Don Bosco y sus obras.

NUESTRO REGALO

Los suscriptores de El Siglo podrán presentarse en esta Administracion y EN CAMPAÑA Á NUESTROS AGENTES si reciben el diario por su intermedio, para reclamar el tomo segundo de «Luchana», por E. Perez Galdós, que repartimos gratuitamente á nuestros abonados.

Para recojer esta novela es indispensable presentar el recibo correspondiente al mes de Agosto de 1899.

Advertimos tambien que los suscriptores deberán presentarse á reclamar dicha novela antes del dia 10 de Octubre, pasada cuya fecha no serán atendidos.

Datos diversos

La pesca—Ayer no salió ninguna barquilla á la mar á causa del mal tiempo—Los pescadores.

Hospital de Caridad—En las 21 horas transcurridas, entraron enfermos: Civiles, 13; mujeres, 9; total, 22; orientales, 10; españoles, 8; italianos, 4; total, 22. Salieron de alta: Civiles, 5; mujeres, 2; total, 7; orientales, 1; español, 1; italianos, 2; total, 7. Fallecieron: Civiles, 2; mujeres, 4; total, 6. Existencia de enfermos hoy &: Civiles, 291; militares, 26; mujeres, 140; total, 460.

Entraron: Roque Pascal, italiano, vendedor ambulante, fractura de la tibia, pierna izquierda.

El Especialista en París del Estómago

El Dr. Bourget, de la Academia de Medicina, dice en su último informe: Es contraproducente administrar las Pepsinas y las Aguas minerales á los enfermos del Estómago; su acción es disolvente, y produce alivio engañoso, artificiales digestiones que en lugar de aumentar disminuyen el poder peptonizante natural: mientras que el Digestivo Mojarrieta es positivamente eficaz para el Estómago.

El Profesor de Anatomía en la Escuela Práctica de Medicina de París.—Setiembre 6 de 1896.—Siempre producirá el Digestivo Mojarrieta los más brillantes resultados en las enfermedades crónicas del Estómago y de los intestinos.—Dr. J. Fort.

La Escuela de Medicina de México en Abril 14 de 1896, ha declarado oficialmente: Ahora podemos garantizar á nuestros comprofesores que el Digestivo Mojarrieta es muy útil para las enfermedades en que su autor lo indica.

En otros países también está confirmada la superioridad del Digestivo Mojarrieta. El Laboratorio Bacteriológico de la Habana, en el año 1896; la Directoria de Salud Pública en el Brasil, el año 1898; el Cuerpo Sanitario del Ejército Argentino, el año 1899, han adoptado oficialmente el Digestivo Mojarrieta por tener bien probado que ningún otro remedio es tan completo para las enfermedades gastro-intestinales, y por ser el único específico diferente de los vulgares.

Las únicas curaciones desesperadas, honorables y admirables se deben universalmente al Digestivo Mojarrieta, y con ellas ha desterrado á todos los remedios engañosos anunciados para los padecimientos gastro-intestinales.

Pero siempre quedan á esos específicos algunos sugestionados que explotar, y rogamos á éstos que se tomen la instructiva molestia de indagar como es universal é incomparable la superioridad del Digestivo Mojarrieta.

En Montevideo.—El señor Velasco vive en Montevideo, en la calle Yaksom núm. 27.—Montevideo, Noviembre 9 de 1898.—Cuando es tan considerable el número de personas que sufren terriblemente del estómago, faltaría á mis deberes para con la humanidad si ocultase la curación que debo al Digestivo Mojarrieta.

Catorce años de constante padecimiento gastro-intestinal, con Diarreas que por intervalos se presentaban, y el convencimiento de que era incurable por haber agotado toda la serie de remedios que se recomiendan, me hacían muy cruel la vida antes de tomar el Digestivo Mojarrieta. Desde los primeros dias en que probaba sus hostias sentí mejoria tan grande como nunca logré antes, y al fin estoy completamente curado, por lo que le conservo intensa gratitud.—*Juan P. Velasco.*

El Piloto del vapor Saturno, de la empresa Mihanovich y que viaja entre Montevideo y Paraguay.—Noviembre 11 de 1898.—Padeciendo largo tiempo malas digestiones, que me producían repugnancia y dolor de cabeza, y viendo que los otros remedios no me aliviaban, tomé doce tubos del Digestivo Mojarrieta y me ha devuelto por completo la salud.—*S. Guastadino.*

El Prestigioso señor Dénis, miembro de la acreditada firma Piria, Dénis y Cía.—Montevideo, Noviembre 23 de 1898.—Debo hacer constar que he usado el Digestivo Mojarrieta con un resultado completamente satisfactorio. Desde que lo tomé funciona mi estómago con perfecta regularidad, por haberme hecho desaparecer la dispepsia que sufría, y deseo que lleguen á conocer tan eficaz medicamento las innumerables personas que sufren del estómago.—*Fernando L. Dénis.*

JAIME STURLA

(Q. E. P. D.)

Falleció el 10 de Setiembre de 1899

Natalia F. de Sturla, esposa; Juan M., Francisco (ausente), Jaime E., Máximo B., Hector y ... Carmen, hijos; hermano (ausente), madre política (ausente), y demás deudos, invitan á sus relaciones para el funeral que tendrá lugar en la Iglesia de San Francisco el dia 10 de Octubre á las 9 1/2 de la mañana, favor que agradecerán.

Unica invitacion. 2330-ot.9.

JUAN ROVIRA

(Q. E. P. D.)

Falleció ayer 8 de Octubre de 1899

Juana U. de Rovira, esposa; Mariana A. de Urrutiaguer, madre política; Antonia R. de Ca..., ... R. de Fernandez (ausente), Sebastian (ausente) y Francisco Rovira, hermanos; ... Cerrau, hermano político; sobrinos y demás deudos, invitan á sus relaciones para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy lúnes á las 10 a. m.

Casa mortuoria: calle Mercedes núm. 142.

Cementerio Central.

Unica invitacion. 1p.

Digestion difícil

Montevideo, Marzo 3 de 1898.—Certifico que ... continuado de las renombradas **Píldoras Antidispépticas del Dr. Heinzelmann** he obtenido **espléndidos resultados** en una pertinaz enfermedad del estómago que padecía desde hace tiempo.

Me era **sumamente difícil hacer la digestion**, generalmente era acompañada de **terribles dolores**, y obtuve con **pocos frascos** de las susodichas píldoras un **alivio tan grande** que no trepidé desde el primer momento en aconsejar el excelente medicamento á varias personas que desgraciadamente padecían del mismo mal.

Autorizo la publicacion del presente certificado en la seguridad de prestar un **verdadero servicio á los enfermos del estómago.**—*Silees Ayala.*—Calle Magallanes núm. 118.—Montevideo.

Se venden en todas las Farmacias, $ 0.70 el frasco.—Unicos agentes en la República Oriental, Juan Bonomi & Ca., 18 de Julio 174.—Montevideo. 2

Antes y despues de comer bevete EL HIERRO-CHINA BISLERI Comiendo usate la Reina de las Aguas NOCERA-UMBRA

PASTILLAS DEL DOCTOR PUY

El doctor Federico Cabrera, notabilidad médica argentina, emplea con éxitos brillantes las *Pastillas del doctor Puy*.

Señor doctor Puy —En los numerosos casos de ... *pertinaz* y *Bronquitis* observados en mi clientela como tambien en la última epidemia de *Influenza* he obtenido siempre resultados brillantes con el empleo de las *Pastillas del doctor Puy*.

Donde son verdaderamente notables sus efectos, es en la molesta y desagradable enfermedad del **MAL ALIENTO**, que invariablemente desaparece *al empezar* el tratamiento con las *Pastillas del doctor Puy*.

Saluda al ilustre colega

Doctor Federico Cabrera.

Uruguay núm. 89—Buenos Aires

3.º12.

PECTORAL Y PASTILLAS ROYOL DE EUCALIPTUS GLOBULUS

Curan la Tos, Catarro, Bronquitis, Tos convulsa, etc., en poco tiempo. Despues de haber tomado la segunda cucharada del pectoral ó la segunda pastilla se siente ya un alivio notable.

PROBAD Y OS CONVENCEREIS

En venta en todas las farmacias.

Precio del frasco de jarabe . . . . 80 cts.
» de la caja de pastillas . . . . 50 »

Agente general: *P. Velasco y Gallego*—Montevideo—19-Rio Negro-21. 1289-pm

MANIFIESTOS DE BUQUES

Entradas de ultramar

Dia 7

Iris, vapor brasilero J. J. Guimaraes, procedente de Rio Janeiro y escalas, á G. Silveyra, con la carga siguiente:

De Antonina—J. Muxi, 141 bcas. yerba mate marca Virgen, 50 id id id id Canaca, 100|1 100|2, 100|4 id id id Guanaco; C. Crocker y Ca., 68|1, 70|2, 70|4 id id id Navi, 50|1, 59|2, 61|4, 10|8 id id id Cotillon, 11, 4|2, 4|4 id id id Gracita.

P. Ferrés, 40|1, 30|2, 30|4, 20|8 yerba mate marca Oscar; N. Farriols, 20|1, 23|2, 22|4, 22|8 id id id Farriols; Seré y Bolondo, 40|1 id id id Purisima, 25|1 id id id.

Hijos de Antonio Rubio, 25|1, 25|2, 25|4, 25|8 yerba mate marca H. A. R., 8|1, 8|2, 8|4 id id id H., 12|1, 13|2, 13|4 id id; Alba A. B. Gardella, 60|1, 25|8, 20 encapados yerba mate marca Edita.

Peixoto Morales y Ca., 14|1, 30|2, 30|4 yerba mate marca Fontana, 100|8 id id id Amadeu; Cardoso y Ca., 46|1, 46|2, 46|4, 46|8 id id Regalo; Taranco y Ca., 150|1, 100|2, 100|4, 30 cjs yerba mate marca Libre, 58|1, 45|2, 46|4 id id id Blanca; Sievers y Ca., 112|1, 56|2, 56|4, 50|8 id id id Gran Tono, 37|1, 19|2, 18|4 id id id Ideal.

Francisco B. Helguera, 37|1, 37|2, 37|4, 37|8 yerba mate marca Artajonesa. Alf. Seré y Ed. Bolondo, 38|1, 38|2, 38|4, 38|8 id id id.

J. Granara y Cia., 50|1, 29|4 yerba mate marca Maipe, 27|1, 10|2, 11|4 id id id Pura.

Carga dejada del vapor Aymoré: Julio Meillet, 25|1, 26|2, 25|4, 26|8 yerba mate marca Cruz.

De San Francisco:

Pedro Ferrés, 47 barriles melado. Julio Meillet, 23 barricas yerba mate marca Freitas, 1 id id id Sarita, 61|2, 31|2, 11|4 id id id.

Diva, 31|1 id id id; Luz, 79|1 id id id; Oliveira, 19|1 id id id; Brazil, 41|1 id id id; M. Villarejo, 3|2, 31|1, 100|8 id id id id; 112|1 id id id; Serena, 21|1 id id id B. C.

Taranco y Ca., 227|1 id id id; Rosita Colon, 27|1 id id id num. 2; Pons y Ca., 10|2, 10|4 id id id Especial; Rubio Cranwell y Ca., 40|8 id id id Especial; Jacinto Muxi, 80|1 id id id India.

Federico Decia, 25|1, 10|2, 10|4 id id id Especial; Jacinto Muxi, 66|1, 61|2 id id id; Eruneira, 50|1, 21|2 id id id Fragancia; 263|1, 274|2, 270|4, 218|8 id id id Guanaco; Julio Meillet, 41|1, 25|2, 24|4, 26|8 id id id Romi Beraldo.

De Desterro—Jacinto Muxi, 400 sacos fariña, Sub-gerencia del Lloyd, 960 sacos fariña; Antonio Vivo y Ca., 300 sacos fariña; Peirano Hnos., 30 sacos fariña; Jacinto Muxi, 50 sacos fariña; Masanés y Ca., 68 barricas melado; J. Oscar S., 68 barricas melado; Nery y Ca., 500 sacos fariña.

Sud, vapor argentino, capitan V. Vucassovich, procedente de Paranaguá, á Christophersen hnos., con la carga siguiente:

Peixoto Morales y Ca., 137|1, 138|2, 137|4, 50|8 yerba mate marca Guilherme, 150|1, 150|2, 150|4, 50|8 id id id Miranda. ...

Staudt y Ca., 121, 80|2, 80|4, 40|8 id id id Cruz de Oro; Masanés y Ca., 100|1, 100|2, 200|4, 100|8 id id id Pepita.

Jacinto Muxi, 50|1, 50|2, 150|4 id id id Azul; 50|1, 50|2, 50|4, 100|8 id id id Angelita; Nery y Ca., 46|1, 46|2, 45|4, 46|8 id id id Olinda; 100|1, 105|2, 110|4, 100|8 id id id Victoria.

Rodriguez hnos y Ca., 25|1, 25|2, 25|8 yerba mate marca Mimi; Alfonso Seré y Ed. Bolondo, 75|1, 75|2, 75|4, 75|8 id id id Especial; Nery y Ca., 111|2, 42|4 id id id Nero.

A la orden, 815 tablas y planchas madera de pino.

Domingo Basso, 6 canastos musgo.

En tránsito para Buenos Aires—1557 bultos yerba mate.

En tránsito para el Rosario de Santa Fe—2000 bultos yerba mate.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARÍTIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Montevideo*.—Agencia, calle Piedras número 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Santos, Rio Janeiro y Marsella, vapor francés *Aquitaine*.—Agencia, calle Colon número 81.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.15 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 4.45 p. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

Vapores esperados de ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
Costanza	italiano	9	Génova y escalas
Papinui	inglés	9	Nueva Zelandia
Iberia	inglés	9	Valparaiso y escalas
Uruguay	francés	9	Havre y escalas
Espagne	francés	9	Marsella y escalas
Santos	brasilero	9	Rio Janeiro y escalas
Giacomo P.	italiano	9	Génova y escalas
D. di Génova	italiano	9	Génova y escalas
Vienna	inglés	10	Nueva York
Desterro	brasilero	11	Rio Janeiro y escalas
Chili	francés	12	Burdeos y escalas
Pfalz	alemán	13	Southampton y escal.
Heraclides	inglés	13	Liverpool
Normandy	inglés	15	Liverpool y escalas
Oropesa	inglés	15	Liverpool y escalas
Memphis	alemán	15	Valparaiso y escalas
Luciana	alemán	15	Valparaiso y escalas
Gergovia	francés	15	Génova y escalas
Homer	inglés	16	Nueva York
Rafael	inglés	16	Liverpool
Paraná	inglés	16	Nueva York
Harzburg	alemán	16	Bremen y escalas
Cordilleras	francés	18	Havre y escalas
Corrientes	alemán	18	Hamburgo y escalas
R. Marg'ta	italiano	18	Génova y escalas

Vapores á salir para ultramar en Octubre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Papanui	inglés	9	Lóndres y escalas
Iberia	inglés	9	Liverpool y escalas
Colonia	francés	9	Havre y escalas
Aquitaine	francés	9	Marsella y escalas
Hermes	inglés	10	Liverpool y escalas
Mendoza	alemán	10	Vigo y Rotterdan
Desterro	brasilero	11	Rio Janeiro y escalas
Calabro	italiano	11	Génova y escalas
Etona	inglés	12	Nueva York
Iris	brasilero	13	Rio Janeiro y escalas
Médoc	francés	13	Burdeos y escalas
Aachen	alemán	14	Amberes y escalas
Danube	inglés	14	Southampton y esc.
Oropesa	inglés	15	Valparaiso y escalas
Luciana	alemán	15	Hamburgo y escalas
Hellades	inglés	15	Liverpool y escalas
Orione	italiano	16	Génova y escalas
Scotia	alemán	17	Hamburgo y escalas
Karnak	alemán	17	Hamburgo y escalas
Pto. Rico	español	19	Barcelona y escalas
Espagne	francés	19	Marsella y escalas
D di Génova	italiano	19	Génova y escalas
Oravia	inglés	20	Liverpool y escalas
Delia	alemán	20	Hamburgo y escalas
Chili	francés	21	Burdeos y escalas

DIVERSIONES PÚBLICAS

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

Antigua Cerveceria Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1965-fb.29.

AVISOS

HUNYADI JÁNOS

La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

Exijir en la etiqueta y tapón el nombre de Andreas Saxlehner — Budapest

1451-prm

Habilitacion General de las Clases Pasivas

EL MONTE DE PIEDAD NACIONAL, pone en conocimiento de los señores Pensionistas dependientes de esta Habilitacion General,—que mientras la Tesorería de la Nacion no le entregue el importe del presupuesto correspondiente al mes de Agosto vencido, para hacer el servicio de las diversas listas á su cargo, en el orden que determina la resolucion del Superior Gobierno de fecha 8 del corriente mes,—lo anticipará con un módico descuento á todos los que así lo soliciten, en la siguiente forma:

Desde el dia 15

AL PRIMER GRUPO COMPUESTO DE:

1.º Plana Mayor Activa.
2.º Jefes y Oficiales en Cuartel.
3.º Menores y Pensionistas Civiles.

Desde el dia 20

AL SEGUNDO GRUPO COMPUESTO DE:

4.º Viudas y Menores Militares.

Desde el dia 25

AL TERCER GRUPO COMPUESTO DE:

5.º Cuerpo de Inválidos.
6.º Pensionistas Militares.
7.º Premio de Constancia.
8.º Retirados Militares.
9.º Ciudadanos de la Independencia.
10. Viudas y menores de los Treinta y Tres.
11. Jefes y Oficiales en Reemplazo.
12. Jubilados.

Desde el dia 30

AL CUARTO GRUPO COMPUESTO DE:

13. Jefes y oficiales en Reemplazo (Ley 7 Sbre)

El anticipo de haberes solo se hará con sujecion al orden rigoroso de las fechas y grupos precedentes y no se atenderán solicitudes que lo contravengan.

Montevideo, Setiembre 11 de 1899.

Baldomero C. Correa, Gerente.

2114-prm.

A LOS ARGENTINOS

Un núcleo de miembros del Centro Argentino invita á sus connacionales para celebrar el dia 12 del corriente el fausto aniversario de la exaltacion al poder de su presidente honorario teniente general don Julio A. Roca, y la fundacion de este centro, con un banquete que tendrá lugar en el Café Sportman calle Cerro núm. 109.

Las adhesiones se reciben en el Café mencionado hasta el dia 11 á las 2 p. m.

Varios argentinos.

Alejandro Montautti

De todo el buen mobiliario perteneciente al señor don Enrique Dufileu por ausentarse para Europa. En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 11 del corriente á la 1 p. m. Un juego de dormitorio erable y tuya con cómoda escritorio, 1 juego de sala tapiz de seda, 2 bibliotecas cristales grabados, 1 escritorio ministro.

Un buen juego de comedor compuesto de 1 aparador tres cuerpos, 1 mesa trinchante, 1 mesa colisa, loza cristales, centro platinas, carpetas, 2 cuadros al óleo J. Jaume.

Dos dormitorios chicos para una persona, pino de tea, gusto inglés con cama, mesa de luz, ropero, cómoda con espejo, lavatorio.

Piezas de fantasía, adornos de sala, alfombra, etc.

El mártes en exhibicion.

Alejandro Montautti

En la calle Zabala 155.

EL MIÉRCOLES 11 de Octubre á las 4 p. m. Una jardinera y arreos.

Una caja de fierro.

Dos juegos arreos para yunta.

Una jardinera con toldo, en buen uso y perfectamente pintada, 1 arreo para la misma.

Una gran caja de fierro contra incendio.

El mártes en exhibicion.

Francisco Piria

EL DOMINGO próximo 15 del corriente á las 2 1|2 de la tarde, á plazos.—En Montevideo—50 solares en la ciudad! y una gran cantera abierta, que produce $ 30 mensuales de alquiler.—Frente á las calles Santa Lucia, Egido, Tacuarí, Gran Rampla Sud América y General Paz.—¡Al Sud!—Al lado de los baños de la playa de Santana.—Espléndida localidad sana y central.—Diez cuadras antes de llegar á la Playa Ramirez.

Es decir que la Playa Ramirez está diez cuadras mas afuera de estos terrenos. Luego los 52 solares que vamos á vender están, puede decirse, enclavados en el centro de la ciudad.

Para más detalles y para que se den una idea exacta de la posicion central de los terrenos, deben saber que los 52 solares están:

A 19 cuadras de la Plaza Matriz.
A 14 cuadras de la Plaza Independencia.
A 9 cuadras de la Plaza Libertad.
A 8 cuadras de la casa del Presidente.
A 7 cuadras de la calle 18 de Julio.
A 5 cuadras del Pabellon, al Sud.

Nunca hemos vendido terrenos tan centrales y por mensualidades tan bajas.

Lean, mediten y aprovechen la oportunidad, pues difícilmente se les presentará otra igual.

Los solares pequeños se venderán á pagar por mensualidades de 5 $.

Los solares regulares se venderán á pagar por mensualidades de 6 $.

Los solares mas grandes se venderán á pagar por mensualidades de 8 $.

Terrenos altos, sólidos, pues el subsuelo es de piedra y no tienen ni que gastar en hacer cimientos. Cada comprador puede sacar un platal convirtiendo su solar en cantera.

2 solares con edificios, á pagar por mensualidades de 12 $ cada uno, entrando las casas por muertas.

El gran terreno de la cantera con una superficie de 4 000 varas con frente á las calles Egido, Tacuarí y calle vecinal se rematará á pagar 200 $ al contado y el resto 40 $ mensuales.

Como localidad no puede pedirse nada más pintoresco, espléndido y de positivo porvenir.

Como saludable, el costado Sud de la ciudad es el más preferido y probado como el más sano.

Los baños de Santa Ana tocan estos terrenos y hay lotes que pueden servir muy bien para un hotel balneario.

Todos van á venderse á largos plazos, por lo que den y por mensualidades pequeñas.

La Industrial fia á todo el que se presente, sea ó no conocido, tanto da.

El comprador paga la primera cuota, se le da su boleto provisorio y es dueño de hacer en su terreno lo que le dé la gana.

Títulos de primer órden á satisfaccion del comprador, como todo lo que vende esta Empresa.

Consideraciones como siempre.

25 por ciento de descuento al que quiera pagar al contado, todo ó parte del terreno.

Hace 27 años que vendemos terrenos á plazo y esa es nuestra mayor recomendacion.

El remate se efectuará el domingo próximo 15 del corriente á las 2 1|2 de la tarde.

No hay tren. Están tan cerca los terrenos que pueden ir gateando á verlos!

Punto de reunion calle Santa Lucia esquina Estanzuela.

Por planos é informes, oficina de «La Industrial», calle 18 de Julio número 67 esquina Convencion. 2279-ot. 8.

Es bueno saber

Que la casa B. Caviglia (antes B. Caviglia y Hno.) liquida á precios extraordinariamente rebajados todo el enorme surtido que representa las existencias de la antigua firma social.

Nadie, pues, debe hacer compra de muebles sin antes conocer los precios de esta casa.

Hay muebles en grandes cantidades, y de todas las clases imaginables.

Alfombras, espejos, consolas, pianos, etc., etc., todo se vende con grandes descuentos. Casa introductora y fábrica á vapor.

CALLE 25 DE MAYO NÚM. 328

ENTRE ITUZAINGO Y CÁMARAS

2232-perm.

MARIE BRIZARD & ROGER

BURDEAUX — COGNAC

CASA FUNDADA EN 1755

COGNACS. LICORES RHUMS

La inmensa superioridad de los licores de nuestra casa es debido á que los elaboramos con los mejores **aguardientes de cognac** envejecidos en nuestras bodegas que los hace tan *higiénicos* como *agradables*.

Anisette, Prunelle, cacao, Chouao, curaçao, peppermint, cherry brandy, licores Martinique, etc. etc., cognac *, ***, V. O. fine champagne V. F. V. O., rhum Jamaica, etc. etc.

VENTA—En todas las casas introductoras, almacenes por mayor y menor, cafés, confiterías, hoteles.

2520-prm.d

JUNTA E. ADMINISTRATIVA DE PAYSANDÚ

LLAMADO A LICITACION

La Junta E. Administrativa del departamento de Paysandú, autorizada por resolucion gubernativa de fecha 13 de Abril del presente año, llama á licitacion pública, de acuerdo con el pliego de condiciones respectivo que se encuentra en la Secretaría de la Corporacion, á disposicion de los interesados, para la instalacion del Alumbrado Eléctrico en esta ciudad.

Las propuestas se presentarán en pliegos cerrados, en el sellado que corresponda, hasta el dia 28 de Octubre p. v. á las diez de la mañana, hora en que serán abiertas en el salon de actos públicos de la Corporacion, en presencia de los proponentes que concurran á ese efecto.

Los proponentes deberán acompañar á sus propuestas, como garantía de seriedad, la suma de *mil pesos* m/n los cuales perderá como multa el licitante que despues de haberle sido aceptada aquella, la retire bajo cualquier pretexto.

Los proponentes deberán ajustar estrictamente sus propuestas al pliego de condiciones, ya citado, previniéndose que no serán tomadas en consideracion las que no se encuadren dentro las bases que él establece.

La Junta se reserva así mismo, el derecho de aceptar la propuesta que crea mas conveniente, ó de rechazarlas todas si no las juzgase razonables para los intereses públicos.

Paysandú, Setiembre 27 de 1899.

Fernando C. Pereda, Presidente.

B. C. Pradines, Secretario. 2211-ot.28

CERVECERIA URUGUAYA

SOCIEDAD ANÓNIMA

A los fines del art. 18 de los Estatutos invitamos á los señores accionistas para una Asamblea General Extraordinaria la que tendrá lugar el dia 10 de Octubre próximo á las 3 p. m. en el escritorio calle Piedras 181.

La orden del dia es autorizar al Directorio á firmar la hipoteca nueva y dejar completamente terminado este asunto.

Montevideo, Setiembre 29 de 1899.

2218-ot 10-3.ª pág. *El Directorio.*

Banco Comercial

Se invita á los señores accionistas de este establecimiento para la reunion general semestral ordinaria que en cumplimiento del artículo 9.º de los estatutos tendrá lugar el lúnes 16 del corriente á la una de la tarde en el salon del Banco.

A los efectos del artículo 41 de los estatutos los señores accionistas pueden ocurrir á la Secretaría del Banco hasta el dia 11 del corriente para recoger el boleto de entrada.—Montevideo, Octubre 2 de 1899. 2277-ot. 16.

Consejo N. de Higiene

Ordenanza número 30.—Montevideo, Octubre 4 de 1899.—Artículo 1.º En la venta de toda sustancia venenosa despachada por las farmacias para los usos de la industria ó para la destruccion de animales dañinos, deberá observarse el procedimiento siguiente:

A—Se anotará en un libro copiador, especificando el nombre, la cantidad y el uso á que se destina.

B—La anotacion fechada será firmada por el comprador y el farmacéutico, colocándose en el envase una etiqueta de la farmacia, de color rojo anaranjado con la inscripcion VENENO y el nombre de la sustancia.

La etiqueta llevará además impreso el signo usual denunciador del veneno (el cráneo y los dos fémures cruzados).

Art. 2.º Queda terminantemente prohibido á las farmacias y droguerías la venta de sustancias venenosas á menores de edad.

Art. 3.º La infraccion de lo dispuesto en esta ordenanza será castigada con multa de 10 pesos. Si la infraccion fuera cometida por más de una vez el Consejo N. de Higiene aplicará la sancion que juzgue conveniente.

Art. 4.º La presente ordenanza se agregará al reglamento de farmacias y droguerías una vez aprobado éste.

Art. 5.º Esta ordenanza empezará á regir desde el 1.º de Noviembre próximo.—*Joaquin Canabal,* presidente.—*G. Honoré,* secretario. 2311-ot. 14.

¡Oportunidad única!

NUEVA VILLA DE LYON

301—CALLE SARANDÍ—301

Solamente por 20 dias mas esta acreditada casa, liquidará sus existencias; y en adelante serán vendidas en remate público y al mejor postor.

1000 metros alemanisco de hilo desde 5 reales hasta 12 reales el metro, 40 juegos de manteles con 12 servilletas de hilo desde 7 pesos hasta 16 pesos el juego, 100 docenas servilletas de hilo en piezas desde 24 reales hasta 36 reales docena; 50 docenas toallas de hilo con guarda de color á 6 pesos docena, 200 docenas paños de hilo de cocina desde 8 reales hasta 18 reales la docena, 500 metros crehuela de hilo para paños de cocina á 16 centésimos el metro, géneros de hilo para sábanas de 2 metros 40 centímetros de ancho desde 8 reales hasta 12 reales el metro, 1000 metros Irlanda de hilo desde 3 reales hasta 9 reales el metro, 1000 metros género de hilo para calzoncillos desde 3 reales hasta 7 reales el metro; 600 metros batista de hilo de color y blanca desde 4 reales hasta 8 reales el metro. Todo artículo anteriormente detallado se garante puro hilo y sin mezcla alguna.

2500 metros cinta pequin de seda números 60, 80 y 100 á 25, 30 y 35 centésimos el metro; 4000 ramos de flores para sombreros á 3, 4 y 5 reales el ramo; 8000 metros puntilla de seda negra de 10 y 25 centésimos el metro, 1500 metros tul de seda á 1 real el metro, 4000 metros de gasa de seda lisa y plegada de 20, 30, 35, 40 y 50 centésimos el metro; 1000 adornos para sombreros de señoras como ser: pájaros, alas, egretes de fantasía desde 15 centésimos hasta 5 reales cada uno; 2000 formas de sombrero de paja á 3 reales cada una.

Además continúa liquidando las telas blancas, creas, trues, madrases, camisetas de hilo escocia y algodon y demás artículos de bazar, etc.

301—SARANDÍ—301

PLAZA CONSTITUCION

2300-ot.18.

Mueblería y Tapicería de París

— DE —

Angel Panigatti

CALLE 25 DE MAYO 199 y 201A

ÚNICA CASA IMPORTADORA DE MUEBLES EXTRANJEROS

En esta casa estarán siempre en exposicion los muebles mas modernos franceses, ingleses, etc.

Surtido completo de alfombras, telas, pasamanería etc.

ULTIMA NOVEDAD

2334-perm.

EMPRESA TEATRO SOLIS

REUNION DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

La Directiva de la Empresa cita á los señores Accionistas para que concurran el 25 del corriente á las 3 p. m. con el objeto de constituirse en Asamblea General Ordinaria, la que tendrá lugar en el Foyer del Teatro para enterarse del informe anual é integrar la Comision con cuatro titulares y siete suplentes.

De acuerdo con lo que establece el art. 21 de los Estatutos, los señores Accionistas se servirán pasar por la Secretaría del Teatro desde el dia 10 al 17 del corriente de 1 á 4 p. m. para hacer inscribir sus acciones y recibir el bolato que los habilite á concurrir á la Asamblea.

Montevideo, Octubre 6 de 1899.

2330-ot.25. *El Secretario.*

TEATRO SOLIS

Se previene á los señores Accionistas que desde el 10 del corriente pueden pasar por la Secretaría de la Empresa de 1 á 4 p. m. á recibir el 55.º dividendo.

Montevideo, Octubre 6 de 1899.

2319-ot.20. *El Secretario.*

Junta E. Administrativa

DEL DEPARTAMENTO DE MALDONADO

Llamado á licitacion

Llámase á licitacion por el término de quince dias para la construccion de un puente de hierro y madera en la Barra del Arroyo del Sauce, con sujecion al pliego de condiciones y planos que se encuentran á disposicion de los interesados en las oficinas de la Corporacion.

Las propuestas en el sellado correspondiente, se recibirán en la Secretaría de la Junta, hasta el dia 17 del corriente á las 3 p. m., hora en que serán abiertas en presencia de los interesados que concurran.

Maldonado, Octubre 2 de 1899.

P. A.—*José M. Morales.* Secretario.

2331-ot 17

Banco Comercial

(ESTABLECIDO EN ENERO 1857)

Capital realizado: $ 1.594,000

Desde la fecha, y hasta nuevo aviso, que se fijará, como de costumbre, en el despacho del Banco, regirá la siguiente tasa de intereses:

Por depósitos á plazo fijo / Por descuentos — Convencional

Por cuentas corrientes

Sobre los saldos, á favor del Banco, se cobrará ocho por ciento anual.

Sobre los saldos, en contra del Banco, abona interés.

Montevideo, Diciembre 5 de 1897.

TIENDA NUEVA SIRENA

CALLE CERRO 144 Y BACACAY 11

Tenemos el honor de prevenir á nuestra clientela que desde el 2 de Octubre y hasta nuevo aviso la casa cerrará á las 9 p. m.

2223 ot.11. *Canale Hnos.*

Cervecería Uruguaya

SOCIEDAD ANÓNIMA

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria celebrada el dia 11 de Julio último retirar todas las *Obligaciones Hipotecarias* que aun quedan en circulacion de la emision que la Sociedad habia hecho el 17 de Mayo de 1895 se previene á los señores tenedores que desde el dia 31 del corriente mes pueden cobrar en el escritorio calle Piedras 181, su valor escrito con más el interés correspondiente. Despues de esa fecha las obligaciones no devengarán interés.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*El Directorio.* 2280-nv.10.

Asociacion Union de Propietarios de Sastrerías

Se hace saber al comercio y al público en general, que desde el dia 23 de Setiembre próximo pasado, ha cesado del cargo de secretario adjunto don Gabriel R. Machenaud, y por lo tanto, no se reconocerá ningun pago, que se efectue á dicho señor, que ha cesado por completo de tener intervencion alguna en la sociedad.

Se previene á la vez, que las oficinas de la Asociacion han sido establecidas definitivamente en la calle Arapey 135,—y están abiertas todas las horas hábiles del dia.—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*El secretario* 2312-ot. 12.

Monte de Piedad Nacional

Se llama á los tenedores de las pólizas número 50 011, 50.024, 50 040, 50 049, 50 056, 50 057, 50.111, 50 135, 50 158, 50 180, 50.190, 50 204, 50 217, 50.240, 50 531, 50 578, 50.718, 50.761, 50 783, 50 852, 50.851, 50 852, 100 035, 100 046, 100 051, 100.061, 100.070, 100 125, 100.123 y 100 143 á cobrar el excedente que resultó á su favor en la venta de las prendas relacionadas en las mismas, con arreglo á la liquidacion que á cada interesado se presentará.

Montevideo, 1.º de Octubre de 1899.

Baldomero C. Correa. Gerente.

2257-ot.9.

APIOLINA CHAPOTEAUT

NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL

Es el más enérgico de los emenagogos ... Regulariza el flujo mensual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y comprometen á menudo la ...

SALUD DE LAS SEÑORAS

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "La Estrella"

(EN LIQUIDACION)

Habiendo resuelto la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas, celebrada el dia 19 del corriente, la liquidacion de la Sociedad, se avisa á los señores interesados por cualquier concepto, que el escritorio de la liquidacion queda establecido en el mismo de la Sociedad, calle 25 de Mayo número 461.—Montevideo, Setiembre 22 de 1899.—*La Comision Liquidadora.* 2194-ot. 22.

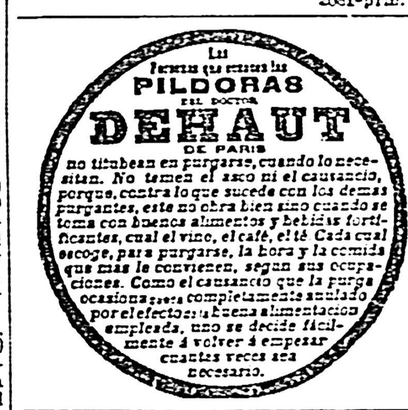
MORRHUOL CREOSOTADO DE CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; ... constituye el remedio más eficaz que se conoce contra: Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laringea, Consunción, Enfermedades del pecho en segundo y tercer grado.

Paris, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

LA EMBRIAGUEZ

Se cura pronto con una sola caja de la preparacion anti-alcohólica del doctor Pismar. Ocurrir Ibicuí 23 de 9 á 11 de la mañana, de 3 á 5 de la tarde y de 8 á 9 de la noche.—Montevideo. 2681-prm.



Direccion G. de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de *Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento* (Ley de 26 de Julio de 1898) que el dia *diez* del corriente, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la segunda quincena del mes de Setiembre próximo pasado.

Montevideo, Octubre 2 de 1899.

José C. de Nava.

V.º B.º—FELIPPONE. ot. 10.

PREPARACIONES CARBÓLICAS DE CALVERT

JABON FÉNICO de tocador para ser usado en los climas cálidos. Se vende en cajas de lata de varios tamaños.

POLVOS FÉNICOS para los Dientes. Tienen mayor venta que ningun otro Dentrífico. Son excelentes para conservar la Dentadura y fortalecer las Encías.

UNGUENTO FÉNICO. Un Remedio Supremo para Enfermedades de la Piel, Almorranas, Heridas, Mordeduras, ó Picaduras de Insectos, Dolor de Oído, Quemaduras de Sol. De venta en todas las Droguerías, Almacenes, etc.

Desconfíese de las Numerosas Imitaciones!

F. C. CALVERT & Co., Manchester, ENGLAND.

INDICADOR PROFESIONAL

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Prótesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 114 esquina Colonia. prm

Alberto Garcia Lagos ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Zabala núm. 119.—De 1 á 4 p. m. 2079-ot.9.

Antonio Carvalho Lerena Abogado—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado, Rincon 81. 2230-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 146. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor Rodriguez Castromán MÉDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 470. prm.

Duvimioso Terra ABOGADO.—Reabrir su estudio en la calle Rincon núm. 69. Tiene corresponsales en la Argentina. 969-prm.

Doctor Antonio Lebano Médico-cirujano del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. De Amicis de Nápoles. —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor J. Molfino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p. m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 590. perm.

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3. 807-pm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la Avenida de la Paz 205. 1689-prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p. m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 125 casi esquina Convencion. prm

Doctor Juan Servetti Larraya MÉDICO CIRUJANO—Tratamientos especiales para la curacion radical del reumatismo y de la sífilis.—Horas de consulta de 1 á 3 p. m.—18 de Julio número 512A. 913-prm

Doctor Antonio R. Carballido MÉDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 251. Consultas de 1 á 3.

Eduardo Acevedo ABOGADO—Calle Treinta y Tres 194. prm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1003-prm.

Juan Carlos Blanco ABOGADO—25 de Mayo núm. 256 prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle Rincon núm. 68. perm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm.

Martin C. Martinez ABOGADO—Calle Ciudadela número ... perm.

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio, 25 de Mayo 250. prm.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1709-perm

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 851. prm.

AVISOS GENERALES

Al público El comprador de la tienda denominada Au Louvre no pudiendo atenderla personalmente y deseando enagenarla, oye ofertas para su compra, en la misma casa 18 de Julio núm. 255A.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*Pedro A. Borda.* 2323-ot.13.

Al comercio Los que suscriben declaramos que de comun acuerdo y desde el dia de la fecha hemos disuelto totalmente la sociedad que teníamos en un almacen al menudeo, sito en la calle Cerrito esquina Patagones de esta ciudad y que giraba bajo la firma de Pedro Malvarez y Ca., habiéndose separado del negocio el socio señor Malvarez y quedando á cargo del activo y pasivo la socia doña Generosa Fernandez. Lo que hacemos saber al público á los efectos consiguientes.—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*Pedro Malvarez.* 2309-ot. 9.

Al comercio Debiéndose proceder á la liquidacion de la casa Esteban A. Razetti del comercio de esta plaza, se previene á todos los que se consideren acreedores de la misma, que deberán presentar los respectivos comprobantes dentro del improrrogable plazo de 15 dias, pasados los cuales no se reconocerá ningun crédito.—Montevideo, Octubre 3 de 1899. 2280-ot. 12.

Buena oportunidad Para que coloque usted su dinero.—Se vende la linda casa Camino Millan números 658 y 660 edificada en un gran terreno con todas las comodidades deseables, árboles frutales y un gran pozo; con el tranvía del Reducto á la puerta, posicion inmejorable; da buen alquiler, para tratar ocurrir al número 662. 2213-ot. 25.

Chalet Se vende un chalet recien construido con tirantería de fierro, tres habitaciones y vestíbulo, con balconcitos y escalera de mármol, cocina y letrina. Fachada elegante, embaldosado al frente y costados. Jardin y arboleda, aljibe y un gran pozo manantial con molino de viento y cañerías para el riego de la quinta, cuarto y cocina para el quintero independientes. Area 8800 metros; 62 metros de frente por 140 de fondo. A una cuadra del del tren Paso del Molino, Camino Capurro. Precio muy reducido.

No se admiten corredores. Se vende tambien un ómnibus «Saubion» en perfecto estado, elegante y por menos de la mitad de su valor. Para tratar Rio Negro 139 de 1 á 5 p. m. 2213 ot. 19

Caballo ó mula para jardinera se compra, Yaguaron 289.

Casa en venta Se vende una casa á módico precio, situada en la calle Maldonado esquina Tacuarembó, consta de cuatro piezas y demas comodidades. Por datos ocurrir al Banco de Cobranzas, Locacion y Anticipos—Sarandí 178 esquina Misiones. 2131-ot 15.

Contabilidad Y TENEDURIA DE LIBROS—Un curso nuevo empezará el 16 de Octubre.—L. Delpech, Washington 94. 2215-ct.25.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles» Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de orígen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tienen la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577.en 14.

Enrique Helbusch Se desea saber el paradero de este señor para comunicarle asuntos de familia. Ocurrir Cerro 122. 2166-ot. 19.

Gratificacion Habiéndose extraviado una escritura de hipoteca otorgada por doña Eufrasia Terra de Vaz á favor de don Ignacio Egüez el 19 de Junio de 1898 por ante el escribano don Andrés de Grossi, se ruega á la persona que la haya encontrado se sirva devolverla en la calle Zabala número 108, donde será gratificada. 2321-ot. 11.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 455. 495-perm

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla; en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro**. *Ya llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Cárlos Belloc.*—Montevideo. 921-perm.

Matrimonio Sin hijos ó señora sola en la ciudad ó campaña se necesita para hacerse cargo del cuidado de una niña de 4 años. Será bien gratificada. Diríjase por carta iniciales N. N. poste Restante núm. 40. 2333-ot 10.

Mueblería y tapicería de Juan Bruggini y Ca. calle 18 de Julio 41.—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas. Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2214-prm.

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 153, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el país y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Se vende Una bicicleta por 25 $ Paysandú 215. 2287-ot.12.

Se vende El almacen de comestibles y bebidas calle Continuacion Agraciada esquina Lorea, tiene buena clientela, alquiler barato, buenas comodidades para familia. Su dueño lo vende por ausentarse para el campo. 2275-ot. 17.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un bueno café «Sport» especial y único en su especie, que deben dirigir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport Buenos Aires 282. Teléfono Uruguaya 776. 1804-perm.

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

CAÑOS, LAVATORIOS, BIDETS, INODOROS Y ORINALES, PILETAS, DEPÓSITOS, LLAVES é infinidad de cañerías y aparatos

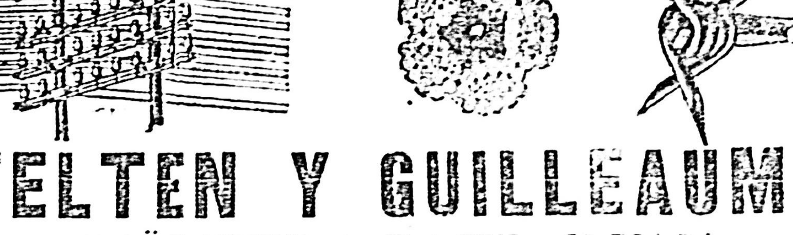
Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES PLAZA ZABALA NUM. 66 CALLE SARANDÍ NUM. 126

PRECIOS MÓDICOS — VENTAS AL CONTADO

Males de Estómago, Dispepsias, Anemia, Calenturas, etc.

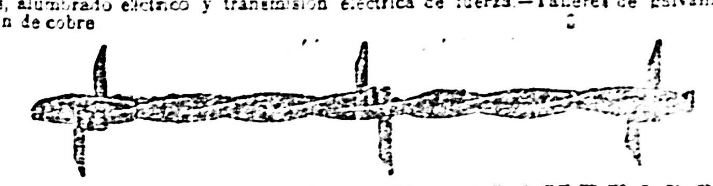




FELTEN Y GUILLEAUME

MÜLHEIM S/ EL RHIN

Fábrica de alambres de fierro, de acero, de cobre y de bronce, de cables metálicos, de espinas artificiales, de enrejado mecánico, de alambres aislados y cables de todas clases para telégrafo teléfonos, alumbrado eléctrico y transmision eléctrica de fuerza.—Talleres de galvanizacion.—Fundicion de cobre



ESPECIALIDADES PARA ALAMBRADOS

ALAMBRES DE ACERO CON PUAS MARCA DITRIGON

ALAMBRES DE ACERO GALVANIZADO **SIN RIVAL** MARCA NEPTUNO



Estos alambres empleados desde muchos años por numerosos estancieros del Rio de la Plata, superan por sus excelentes calidades á todos sus similares y resultan **mas económicos** por su gran resistencia y duracion.

UNICOS INTRODUCTORES

METZEN-VINCENTI Y C.ª

CALLE MISIONES 84 C

FERIAS-REYLES

En el «Paraiso» (Estacion Molles)

Reproductores Durham, Rambouillet, Lincoln

¡Atencion ganaderos!

En venta desde el 1.º de Octubre al 31 de Diciembre

RODEO COLLING: 100 vacas 3|4 y 15|16 sangre Durham con cria, y servidas por toros puros de distinto orígen.

RODEO BUFFON: 100 vacas 3|4 sangre Durham con cria, y servidas por toros puros de distinto origen.

100 Toros muy finos y de diferente origen Durham.
100 Carneros Rambouillet.
100 Carneros Lincoln.

PARA LOS INVERNADORES

300 Novillos de tres años y de más de 3|4 sangre Durham.
300 Novillos de dos años y de más de 3|4 sangre Durham.
Estos animales alcanzan fácilmente á los 4 años 500 kilos.

LA CORRESPONDENCIA:

A Cárlos Reyles (Colon) ó á Alejandro Victorica (Estacion Molles)

2281-en.2.

SERPENTINAS POR MAYOR

Nadie haga sus compras de serpentinas y papel cortado para las próximas fiestas de carnaval sin antes ver nuestras muestras y consultar nuestros precios que serán este año excepcionalmente bajos.

Beretta, Fratelli y Goggiani

CASA IMPORTADORA

MONTEVIDEO—CALLE URUGUAY NÚM. 266

2278 nv.28-2ed.

VINOS DE LA GRANJA PONS

Depósito para la venta al por mayor, y en detalle para las familias

CALLE SOLIS NÚMEROS 28 y 30

Especialidad en vinos finos tintos y blancos de las cosechas de 1894-1895 y 1896.

«Champagne Pons»

Obtenido por fermentacion espontánea y natural elaborado por los procedimientos usuales en Reims.

REPARTO Á DOMICILIO—TELEFONO: URUGUAYA 925

71-perm.

FABRICA A VAPOR

DE Caños de Plomo para Gas, Aguas Corrientes y Bombas

DE **Emilio Callegari**

Caños Estañados

INTERIOR Y EXTERIORMENTE

Especialidad en Construccion de Alambiques perfeccionados. Variado surtido de Bombas para ser movidas á mano ó por caballos.

Caños de fierro de todas dimensiones y Construccion de Norias, molinos de acero galvanizado para extraer agua.

461-CALLE 25 DE MAYO-466

Montevideo

133-pm.d.p.md.

GRAN HOTEL CENTRAL ET DE LA PAIX

(ANTIGUA CONFITERIA ORIENTAL)

DE **CIPRIANO MAUPEU**

CALLE 25 DE MAYO NUMS. 239 al 247

MONTEVIDEO

Sucursal: Casa de ... CALLE PIEDRAS ... M. 171

...8-prm.d.p.md.

ARTICULOS PARA MILITARES

Participo á los señores sastres militares que siempre encontrarán en mi casa un completo y variado surtido de accesorios para la confeccion de uniformes y equipos militares, tanto en insignias, botones, bajillos, tiros, galones, números, escudos, brodes para capas, pompones dragonas, fajas, etc., etc., á precios mucho mas baratos que en cualquier otra casa del ramo.

BAZAR BRUILLET

CALLE 25 DE MAYO 279—MONTEVIDEO

939-perm.d.p.md.

"GUARDIAN"

FIRE & LIFE ASSURANCE COMPANY, LIMITED

Establecida en Lóndres el año 1821

AUTORIZADA POR DECRETO DEL SUPERIOR GOBIERNO FECHA 22 DE ENERO DE 1897

Capital suscrito. . . . . . . £ 2.000.000
Total de fondos acumulados . . » 4.650.000

BANQUEROS DE LA COMPAÑIA

EL BANCO DE LÓNDRES Y RIO DE LA PLATA

El infrascrito ha sido nombrado Agente de esta Compañía en la República y está pronto á emitir pólizas de seguros contra incendios en condiciones liberales y primas módicas con amplia facultad para liquidar y pagar reclamos con toda prontitud y sin referencia á la Compañía en Lóndres.

Horas de oficina: de 10 a. m. á 4 p. m.

Oficina: calle Cerrito 171.

983-prm.d.p.m. *Horacio Garcia Lago*

LA FORTUNA

URUGUAY 222—TELÉFONO LA URUGUAYA 878

Gran emporio de ventas á plazos y tambien al contado con precios fijos.

MUEBLERIA Y BAZAR DE R. CASTRO VIDAL

Ojo! Necesitamos corredores para la venta de mercancías en general.

Inútil presentarse sin recomendaciones de buena conducta y garantía por las muestras que se le confíe. 2282-prm.

Sociedad Anónima Industrias Nacionales "La Estrella"

En Liquidacion

Se avisa á los señores accionistas, que en el escritorio de la Sociedad, calle 25 de Mayo número 461, se halla á su disposicion, el balance verificado hasta el 20 de Setiembre del corriente año.—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*La Comision Liquidadora.* 2256-ot. 18.

Aceite La Campesina

Certificamos: que por los señores Peirano hnos y Ca., se nos ha remitido una lata de aceite, de forma cúbica, que no habia sido abierta, en uno de cuyos lados se vé una figura representando una aldeana italiana y se lee lo siguiente:

«Olio vero d'oliva di Diano Marina «La Campesina» (marca registrada).

Unicos importadores en el Rio de la Plata, Peirano hnos. y Ca.—Montevideo»,

y solicitando verificáramos el análisis y determináramos su calidad y pureza.

ANÁLISIS

Densidad á + 15º. . . .	0.9155
Grado térmico (1×1) . . .	35.50
» de congelacion ± . .	+ 2.00
Indice Halphen	84.00
Procedimiento Labice . . .	no contiene ac. de algodon
» Baudoin. . .	no contiene ac. de sésamo
Oleorefractómetro ± . . .	+ 1 5

Por los datos que arroja el análisis, debemos declarar que ellos corresponden en un todo á las constantes que caracterizan á los aceites puros de oliva. Y en consecuencia, el aceite que nos ocupa, debe clasificarse de producto puro de primera calidad, de propiedades higiénicas y agradables para el consumo público.

Y lo firman en Montevideo, de Mayo de 1899.

Enrique Gil. *José Miquelerena.*

1213-dc.3-d.pm.-3.ª pág

ATENCION

GRAN REBAJA DE PRECIO

FOTOGRAFIA UNIVERSAL DE ALEJANDRO

(ANTIGUA CASA DE BIXIO)

Hago presente á mi numerosa clientela y al público en general que debido á los grandes artículos que he recibido de Europa me he concretado hacer los retratos que costaban antes $ 3 00 la docena á un peso y cincuenta centésimos.

Nota—Toda persona que gaste $ 6.00 por una docena de retratos album se le regalará un retrato tamaño natural con su correspondiente barilla.

No olvidarse, La Universal, calle San José núm. 100. perm.

REMATES

José B. Gomensoro

De averias—61 piezas muselina de seda. En el Despacho de la Aduana.

EL LUNES 9 de Octubre á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Austrian procedente del Havre.

EN LOTES Á LA VISTA

A. T. 39—1 cajon 31 piezas muselina seda con 90 m. 3 cent.

A. T. 40—20 piezas muselina de seda con 876 m. 60 cent. colores surtidos.

Venta despachado al contado y sin reclamo. 2322-ot 6.

José B. Gomensoro

DE YERBA CON AVERIA

Frente al depósito Herrera y Obes número 2

EL LUNES 9 del corriente Octubre, á la 1 y 1/2 en punto, empezaré la venta á la más alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Enrique Barrozo.

EN LOTES Á LA VISTA

Marcas: Diva, Oliveira y Rotulados, 51 bultos yerba en enteras, medias y cuartas.

Venta despachado al contado y sin reclamo. 2302-ot 4.

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

Hilo para coser bolsas y pizarras para colegios, en el despacho de la aduana.

EL LUNES 9 de Octubre, á la una en punto, remataré á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado de los vapores Hilarius y Etona.

EN LOTES Á LA VISTA

E.B.C. 673—1 fardo fardo hilo para coser bolsas.

P.C.F. 20 cajones pizarras para colegios, cantidad más ó menos.

Venta despachado y al contado. 2311-ot 5.

José B. Gomensoro

IMPORTANTE REMATE

DEL MOBILIARIO

que adorna el palacete calle Cerro num. 179, esquina Buenos Aires.

¡¡Ha costado mas de 50 mil pesos!!

EL MARTES 10 y MIERCOLES 11 del corriente Octubre á la una en punto, empezaré la venta á la mas alta postura del mobiliario que adorna este palacete.

Allí todo es de gusto y de gran valor.

Muebles, estátuas de marmol, bronces, cuadros al óleo de autores célebres cortinados de diferentes telas, consolas, espejos de gran tamaño, alfombras de felpo Silesia de una sola pieza, una salita con muebles y cortinados con Gobelinos, un servicio de porcelana de Sevres, que ha pertenecido al rey Luis Felipe, vajilla de plata, cristalería, arañas de brazos de cristal de Roca para gas.

La exhibicion tendrá lugar dos dias antes del remate.

IMPORTANTE—La gran casa se alquila por informes ver al rematador. 2202-st.21.

José B. Gomensoro

De hilo para atadora con averia, 610 fardos de 23 kilos cada uno. En la barraca Juan Skaw, calle 25 de Agosto num. 321.

EL JUEVES 12 del corriente á las 3 de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura con intervencion del señor Agente de Seguros Americanos y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Etona procedente de New York.

EN LOTES Á LA VISTA

C. S. 9—610 fardos cada uno 22 1/2 á 23 kilos hilo Sisal para atar trigo.

Venta despachado, al contado y sin reclamo. 2337-ot 8.

Laugarou y Vallaro

EL MARTES 10 de Octubre de 1899, en nuestra casa Cerrito 187 al lado del Banco Comercial. Muebles finos, buenos aparatos para gas, vidrieria, comestibles, etc.

A la una de la tarde en punto, procederemos al remate de gran cantidad de muebles á saber: juegos pino de tea, para dormitorios, para una y dos personas, muy bien concluidos, con lunas biseladas y casi nuevos; sillas de Viena, escritorios, mesas para sala, armarios, aparadores, dos estantes para armazones de 3 y 4 y medio metros, un mostrador, camas de fierro, una cocina id, batería de cocina, colchones lana, lavatorios, artículos para ferreteros, id para almaceneros, 10 sacos avellanas, pasas de higo, ciruelas, dátiles, fideos extranjeros, 10 cjs cognac, 15 id harina lactea, arroz, grasa, manteca salada, ollas de fierro y gran variedad de artículos que estarán á la vista. 2305-ot 4.

Laugarou y Vallaro

IMPORTANTE REMATE

EL DOMINGO 15 de Octubre, en nuestro local El Tattersall Agraciada 50 esq. Cuareim.

40 hermosos potros y yeguas mestizos

Procedentes del acreditado establecimiento San José (Durazno), propiedad del doctor don José Mª Castellanos.

ANIMALES ESPECIALES PARA TIRO, BUENOS TROTADORES

A las dos de la tarde en punto, por cuenta y orden de su propietario, procederemos al remate de un espléndido lote de animales mestizos de gran alzada, pelos tapados, todos de cinco á seis años y en completo desarrollo, de las notables razas Trakehnen, Hannoveriana y Angio normanda, hijos de padrillos importados y yeguas mestizas de carrera y criollas escogidas.

30 hermosos potros.

10 lindas yeguas.

Hay algunas yuntas notables.

Estarán en El Tattersall la víspera del remate. 2316-ot.5.

Laugarou y Vallaro

En nuestro local «El Tattersall» calle Agraciada 50 esquina Cuareim.

PARA ESTANCIEROS!

Dos valiosos toros Hereford, importados de Inglaterra, de lo mejor en su clase que se ha traido para la venta.

Sir Pearce (19009) nacido el 8 de Febrero de 1895, peso 830 kilos; hijo de Marquis of Artkington y Marion.

Yedstone Girdar (20935) nacido el 15 de Agosto de 1897, peso 750 kilos, hijo de Yedstone President y Winnie.

Estos notables productos están en exposicion en «El Tattersall» donde pueden concurrir los interesados. 2251 ot.8.

Manuel B. Comesaña

Del almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la calle Nicaragua núm. 103 esquina á la de Batoví, á una cuadra de la calle Sierra.

EL LUNES 9 y MARTES 10 del corriente mes Octubre á las 12 y media en punto, venderé en remate público y dinero de contado y al mejor postor por orden y cuenta de su propio dueño las existencias del bien surtido almacen de comestibles y despacho de bebidas situado en la expresada calle, consistiendo en un variado y completo surtido de comestibles, licores y vinos finos de las marcas Martins y otras, artículos de bazar y ferretería.

Al mismo tiempo—Mesas, taburetes, medidas métricas, balanza de mostrador, molinillo para café, una báscula de 300 kilos, patente de giro, vidrieras, lámparas y demás útiles.

Por mas datos ver al rematador calle Yaguaron 210. 2220-ot 3.

Alejandro Montautti

De artículos de tienda por cuenta de casas introductoras.

EL LUNES 9 del corriente á la 1 p. m. En mi casa de remate calle Zabala núm. 136.

A las 3—Artículos de almacen, bazar, ferretería, etc. Copas, vasos, botellas, jarras, pocillos, tazas, platos, fuentes, aceiteras, floreros, centros, cubiertos, bebidas, té café, chocolate, cigarros de hoja, aceites, orejones, 50 docenas cuchillos.

A las 4—Muebles en general nuevos y usados. Roperos con espejo, id de puerta, camas de nogal para 1 y 2 personas, cómodas, lavatorios, mesas de luz, 1 aparador de nogal nuevo con vidrios grabados, mesas de alas para comedor, escritorios, cuadros, perchas, tohalleros, sillas de Viena, sillones, sofaes, divanes, sillitas para niños, camas de fierro, colchones elásticos, una araña de cristal á gas 4 luces, 1 farol de cristal y bronco, un banco de fierro para jardin, una parrilla prusiana, baules, jaulas, relojes de pared y demás muebles.

Alejandro Montautti

De muebles. En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 11 del corriente á la 1 en punto. De las existencias en mueblería y tapicería de los señores Figari Hnos. por completa liquidacion de negocio.

Un juego de sala compuesto de 9 piezas tapizado en seda, 2 id con 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas.

Juegos de comedor, aparadores, trinchantes, mesas de colisa, id de alas, sillas de comedor.

2 juegos de dormitorios estilo inglés pino de tea, compuestos de 1 ropero, 1 cama, 1 lavatorio y 1 mesa de luz, roperos con espejo, id de puertas, camas para matrimonio, id de 1 plaza, cómodas con tocador, id lisas, lavatorios, mesas de luz, roperos corredizos, etc.

Bibliotecas, escritorios ministros, id de 5 cajones y demás muebles que estarán á la vista.

El mártes en exhibicion. 2325-ot.6.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

De la bien situada propiedad calle Uruguay número 683 entre Yaro y Caiguá 12 y 1/2 v. de frente por 50 de fondo.

El 10 de Octubre, á las 4 p.m. y en el lugar de su ubicacion procederé á vender en remate público y al mejor postor, la fraccion arriba referida en la que hay tres hermosas piezas de material y techo de azotea, los cimientos para dos piezas más, cocina, letrina, algibe, arrimos, adoquinado y veredas; todo pago, de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, dictada en los autos seguidos por don Juan Raggio contra don Francisco B. Diaz sobre ejecucion de hipoteca, se va á proceder por el martillero don Juan A. Capurro con asistencia del actuario y alguacil del Juzgado, á la venta en remate almoneda y al mejor postor, de un solar de terreno con el edificio y demás que contiene sito en la nueva ciudad, compuesto de diez metros setecientos treinta y siete milímetros de frente al Norte sobre la calle Uruguay señalada su puerta con el número seiscientos ochenta y tres por treinta y nueve metros novecientos noventa y cinco milímetros de fondo al Sud, por donde linda con don Tomás Aramburú por el Este con don Juan Raggio y por el Oeste con el citado don Tomás Aramburú. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion el dia diez del entrante Octubre á las cuatro de la tarde, y se previene que el mejor postor deberá oblar en el acto de serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del artículo novecientos diez y nueve del Código de P. Civil. Los gastos de escrituracion serán de cuenta del comprador.—Montevideo, Setiembre 21 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público.

Títulos perfectos los que podrán examinarse en la oficina actuaria, calle Sarandí número 158. Por más datos ver al rematador en la misma calle número 60. 2216-st.26.

A. Victorica y Ca.

Centro Ganadero 18 de Julio núm. 373 y 375. Gran remate de seis espléndidos toros Durham importados de Inglaterra por el señor Donaldo Mac-Lennan.

EL JUEVES 12 del corriente á las 2 p. m., venderemos al mejor postor seis espléndidos toros Durham importados por el señor Donaldo Mac-Lennan y elegidos en las mejores cabañas de Inglaterra. Es el lote mas selecto que se ha introducido al país.

Baron 71 989—Colorado, nacido el 20 de Marzo de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 44, pag. 13.

Bulwarck—Rosillo, nacido en Diciembre 4 de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 45, pág. 122.

Wrangler 73 899—Colorado, nacido en Febrero de 1897, anotado en el Coates's Herd Book, volumen 44, pág 267.

Sittyton Prince 75 603—Rosillo, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coats's Herd Book, volumen 45, pág. 237.

Korosko 72 794, colorado, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coate's Herd Book, volumen 44, pág. 127.

Master Piece 73.021—Rosillo, nacido en Marzo de 1897, anotado en el Coate's Herd Book, volumen 44, pág. 157.

En venta particular toros Hereford y carneros Rambouillet de las mejores cabañas argentinas. 2331-ot 1.°

A. Victorica y Ca.

Corrales de Cazalá Arroyo Seco.

30 mulas mestizas y criollas, todas de calidad superior.

EL DOMINGO 15 de Octubre á la 1 1/2, venderemos al mejor postor en nuestro local Corrales de Cazalá Arroyo Seco 30 mulas criollas y mestizas hijas de burro Garañon y de yeguas elegidas.

Hay animales superiores. Todas de 4 años y gran alzada.

Es un lote bien elegido y que recomendamos á los interesados.

Podrán verse en el mismo local la víspera del remate. 2315-ot 5.

Rodolfo Machó

EL DOMINGO 15 de Octubre á las 5 de la tarde. De una preciosa y bien construida casa, con materiales de primer órden calle Miguelete núm. 297 frente á la Penitenciaria, empedrados, caño maestro y arrimos pagos, con hermosa vereda de 3 metros de ancho.

El edificio tiene una hermosa fachada con ventanas y celosias de cedro á balconcitos.

Se compone de un área superficial de 625 v. 80, tiene de frente 15 v. Escritorio y sala á la calle, cuatro hermosas piezas corridas, comedor que divide los patios, cuarto de plancha, hermosa cocina, con cocina y servicio económico, letrina, una pieza de alto, algibe de 45 000 litros, ó sea 90 pp. agua corriente.

Un hermoso jardin, con una espaciosa glorieta de madera. El jardin con veredas, canaletas y resumideros para el agua; y piletas de portland. Doce piés de parra, con su correspondiente zarzo de fierro y madera.

La venta se efectuará al mejor postor, sin base alguna.

Debe llamarse la atencion á las personas interesadas en adquirir una buena, cómoda y bien situada casa en perfecto estado como para entrar á habitarla, que la que remataré, reune además la comodidad de tener el tramvia Oriental á la puerta y el del Reducto á una cuadra y media, los cuales andan cada cinco minutos.

Los títulos son perfectos y se hallan á la disposicion de los interesados, así como cualquier otro dato, en casa del rematador Arapey 125.

La casa en venta, puede ser visitada á toda hora del dia, por permitirlo así la familia que la ocupa.

Se admiten tambien ofertas particulares antes del dia del remate. 2328-ot.8.

Adolfo J. Morjoseph

JUDICIAL

Al mejor postor—De la casa baja calle Misiones núm. 200. Tiene sala, comedor, cuatro dormitorios, 2 piezas para servicio, cocina, letrina, escalera, de fierro para la azotea, algibe, aguas corrientes, arrimos, caño maestro, empedrado todo pago.

EL LUNES 16 de Octubre á las 4 en punto de la tarde y en el lugar de su ubicacion, venderé esta cómoda y bien situada propiedad de acuerdo con el siguiente:

Edicto—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules se hace saber al público que el dia 16 del corriente Octubre á las 4 de la tarde y por el martillero don Adolfo J. Morjoseph, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se va á proceder á la venta en remate público y al mejor postor de una propiedad en condominio con don Julio Echenique, hoy su sucesion, sita en la calle Misiones núm. 229, hoy 200 compuesto el terreno donde está construida de 7 metros 30 decímetros y 15 centímetros de frente al Oeste á la precitada calle, por 21 m. 475 cts. de fondo al Este lindando por este viento con don Bernardo Susviela y por el Norte y Sur con doña Atala Rodriguez de Carballo. Se previene que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 por ciento en garantia á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en el expediente iniciado por don Juan Spangenberg hijo, y otros solicitando la venta de un bien proindiviso.—Montevideo, Setiembre 25 de 1899. —*Juan José Peyrallo*, actuario

Los antecedentes están á disposicion de los interesados en la oficina actuaria calle Rincon núm. 105.

Por mas datos ver al rematador en la Bolsa de Comercio de 1 á 4 p. m. 2259-ot.1.°

José M. Canto

JUDICIAL

De 4 preciosos solares en la cuchilla Juan Fernandez, con árboles, calle empedrada y cerco de material. El tramvia al Cerro á 100 metros de distancia. Verdadera pichincha. Tasacion bajísima, es decir: 560 $, cuyas 2/3 partes son tan solo 373 $ 31 cent.

EL JUEVES 19 del corriente mes de Octubre y á las 4 de la tarde, venderé dichos solares en el paraje de su ubicacion, con arreglo al siguiente Edicto:

Remate-almoneda—Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 19 del entrante Octubre á las 4 de la tarde y por el martillero don José M. Canto, asistido del Actuario y Alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta en remate público de 4 solares de terreno con todas las mejoras que contiene, situados en la Cuchilla Juan Fernandez, del otro lado del Arroyo Miguelete, barrio denominado Belvedere en este Departamento, compuestos por estar unidos de 1515 metros 25 decímetros cuadrados que se deslindan así: 20 metros 583 milímetros de frente al Nord-Este á calle Vecinal, 73 metros 895 milímetros al Nor-Oeste lindando con don Eugenio Legrand. 74 metros 355 milímetros al Sur-Este confinando con los solares 31 y 55 y por el Sur-Oeste tiene 20 metros 308 milímetros de frente al camino Abrevadero. El inmueble descrito incluso los árboles que en él existen, empedrado y cerco de material ha sido retasado en la suma de $ 560 00 mjn. oro sellado y se previene que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de dicha retasa debiendo el mejor postor en el acto del remate, consignar el 10 por ciento en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el artículo 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el lugar de su ubicacion y ha sido ordenada en los autos sucesorios de don Cristian Fernando Pablo Wieckert.—Montevideo, Setiembre 28 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Por otros informes, ocurrir á la casa del rematador calle Tacuarembó núm. 140 entre las de Miguelete y La Paz ó á la de Misiones número 147. 2296-ot 4.

Remate Almoneda

Juzgado L. Departamental DE TACUAREMBÓ

Edicto judicial—Por disposicion del señor Juez L. Departamental de Tacuarembó, doctor don Juan A. Mendez del Marco, se hace saber al público que el dia 19 del entrante Octubre á las tres de la tarde y en las puertas del Juzgado,—se procederá á la venta en pública almoneda por el señor Alguacil, asistido del infrascripto Actuario, de un campo de 582 hectáreas, 92 áreas, 50 centiáreas y 10 decímetros cuadrados, situado en la 8.ª seccion de este departamento en el lugar denominado cuchilla de Caraguatá, lindando por el Sud y Oeste con Bentos Manuel Bica; al Este con la sucesion Nuñez y por el Norte con Januario Julian Pintos y Justo Arvillaga, tasado á razon de 9 pesos la hectárea; y más los edificios y bienechurias que contenga el campo expresado tasado en la suma de 1500 $. No se admitirá oferta que no exceda de las dosterceras partes de su tasacion, debiendo oblar el mejor postor el 10 por ciento de su oferta á los efectos de derecho. Esta venta ha sido ordenada á solicitud de don Juan A. Palma en autos contra doña Mariana Barros de Romero por cobro de un crédito hipotecario.—San Fructuoso, Setiembre 28 de 1899.—*José R. Lopez*, actuario. 2323-ot.19.

Comision N. de C. y B. Pública

CONCURSO DE MÉDICO INTERNO DEL HOSPITAL DE CARIDAD Y DE MÉDICO DE ENFERMEDADES INTERCURRENTES DEL MANICOMIO NACIONAL.

De acuerdo con las ampliaciones introducidas en el reglamento de concurso para optar á los puestos técnicos en los establecimientos dependientes de la Comision N. de Caridad y B. Pública, se invita á los señores espirantes á los cargos de médico interno del Hospital y de médico de enfermedades intercurrentes del Manicomio á presentar en la Secretaría General hasta el dia 31 de Octubre próximo, los títulos de que se consideren asistidos para ser relevados de las pruebas que determina el reglamento precitado.—Montevideo, Setiembre 27 de 1899.—*La Direccion*. 2233-ot 12.

¡CUIDADO, SEÑORA!

Vd. empieza á engrosar, y engrosar es envejecer. Tome pues, todas las mañanas en ayunas dos grageas de THYROIDINA BOUTY *y su talle se conservará esbelto ó volverá á serlo.—El frasco de 50 grageas 10f.* PARIS, Laboratorio, 1, Rue de Chateaudun. [illegible]

—Tenga cuidado de exigir: *Thyroidina Bouty*—

Montevideo: Fª MIGUEL REY, *calle Ciudadela, 117 y 121*

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la provision de vestuarios de verano destinados á los patrones y marinería del Resguardo de la Capital y vapores nacionales Vigilante, Chapicuy y Yaguary.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados en la Secretaría de esta oficina.

Las propuestas deberán presentarse en esta Direccion bajo sobre cerrado y en el sellado correspondiente, el miércoles 18 del corriente á las 2 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Octubre 7 de 1899.—*La Direccion*. 2327-ot.18.

Secretaría del Consejo Administrativo de la Caja Escolar de Jubilaciones y Pensiones

Llámase á licitacion pública para la adquisicion de Títulos de «Deuda de Certificados de Tesorería» por valor de [illegible]

Las propuestas deberán presentarse en la oficina de la Corporacion hasta el dia [illegible] del corriente, á las dos de la tarde, á cuya hora serán abiertas en presencia de los interesados que concurran al acto, reservándose el Consejo el derecho de aceptar la que considere mas conveniente ó de rechazarlas todas.—*El Secretario*. [illegible]-ot.17

Oficina de Patentes de Invencion, Marcas de Fábrica y Comercio

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Ernesto J. Crocker, domiciliado en la calle Rincon núm. 20, representando á Julio Fabien, por la Sociedad Anónima Establecimientos Gratry de Lille—Francia—se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usa en sus productos y envases para los siguientes artículos: Tejidos en general de toda clase y materia y cuya marca consiste en la denominacion Marca G. Establecimientos Gratry y dibujo correspondiente.—Montevideo, 6 de Octubre de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 2329-ot.9

Esta oficina debidamente autorizada, y á los efectos consiguientes, avisa al público y al comercio: Que Aurelio Natalio Gurra Santin, domiciliado, Misiones núm. 209, representando á Pini Hnos. y Cª de Buenos Aires (R. A.) se ha presentado á esta oficina solicitando el registro de la marca de fábrica y de comercio que usan en sus productos y envases para los siguientes artículos: Comestibles y bebidas en general y un producto aperitivo y cuya marca consiste en la denominacion Aperal y etiquetas apropiadas.—Montevideo 6 de Octubre de 1899.—*Ricardo Sanchez*, director. 2328-ot.9.

Secretaría del Ministerio de Gobierno

AVISO OFICIAL

Esta Secretaría debidamente autorizada llama á propuestas para la confeccion de uniformes de verano destinados al personal de las policías de la República con sujecion al pliego de condiciones que se encuentra depositado en la Secretaría á disposicion de los interesados.

Las propuestas deberán presentarse el dia 11 del corriente á las 2 p.m. en esta Secretaría en el sellado correspondiente, acompañando una muestra de los uniformes á confeccionarse de acuerdo en un todo con lo establecido en el referido pliego de condiciones, cuyas propuestas serán abiertas en presencia de los interesados que concurran; legalizando el acto, el escribano de Gobierno y Hacienda.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*La Secretaría*. 2284 ot. 14.

Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina

Llámase á todas las personas que deseen presentar propuestas para la provision de uniformes de verano á objeto de que depositen en la Secretaría del Ministerio de Guerra y Marina, muestras confeccionadas de los mismos uniformes con las divisas é insignias establecidas por los reglamentos vigentes, para elegir entre todas ellas los que deberán servir de modelo para el llamado á licitacion que se hará oportunamente.

Las muestras deberán ser entregadas hasta el dia 11 del corriente, pasado cuyo plazo no se recibirán.

Los interesados que deseen tomar más informes pueden solicitarlos en la Secretaría donde serán atendidos.—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*La Secretaría*. 2278 oct.11.

Direccion General de Aduanas

Llámase á propuestas para la adquisicion de una caldera y de los accesorios correspondientes, destinada al vapor nacional Vigilante.

El respectivo pliego de condiciones se halla á disposicion de los interesados, en la secretaría de esta Direccion.

Las propuestas se presentarán en esta oficina, bajo sobre cerrado y en el sellado que corresponde, el dia 12 del corriente á las 2 p. m., hora en que se abrirán en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*La Direccion*. 2288-ot.12.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno doctor don Wenceslao Regules, en virtud de licencia concedida al de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, y á los efectos de derecho se hace pública la siguiente solicitud: «Señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno. Floro Vilanova y García, domiciliado en la calle Artigas número 30a, á V.S. como mejor proceda digo: Que habiendo rendido los exámenes parciales y general teórico, ante la Universidad Mayor de la República para optar al título de escribano público, y deseando llenar la prescripcion del art. 1.° inciso 3.° de la ley 31 de Diciembre de 1878, de V.S. solicita, que previa publicacion por edictos en la prensa, se sirva ordenar la recepcion de las declaraciones de los testigos doctor don Manuel Mattos y escribano don Nicolás Borgallo, ambos domiciliados en la calle Rincon número 17, los que serán examinados al tenor del interrogatorio siguiente: 1.° Por las generales de la ley. 2.° Declaren desde cuando conocen al que los presenta y cual ha sido la conducta que ha observado durante ese tiempo. 3.° Dén razon. Por tanto á V. S. suplico se sirva proveer de conformidad á lo solicitado, por ser justicia, etc.—Montevideo, Setiembre 30 de 1899.—*Floro Vilanova y García*.—Montevideo, Octubre 3 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2235-ot. 13.

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Manuel Barrutti, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de noventa dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 13 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2100-ot 12.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de 3er. turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Aurora Ghizzo de Iglesias citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella por otro concepto, para que dentro del término de treinta dias comparezcan ante este Juzgado, á deducir en forma sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Montevideo, Setiembre 16 de 1899.—*Justo P. Linares*, escribano público. 2152-ot.13.

Juzgado L. de Comercio

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores del concurso formado á don Cipriano Cabrera para la reunion que tendrá lugar el 14 del corriente á las 2 p. m. en el salon del Juzgado calle Ituzaingó núm. 29 con el objeto de proceder al nombramiento de síndico definitivo y demas cometidos legales.—Montevideo, Octubre 5 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2325-ot.11.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Ambrosio Maini, para la reunion que con el objeto de nombrar síndico definitivo y proceder á la verificacion de créditos, tendrá lugar el dia once del corriente á las dos de la tarde en el salon del Juzgado calle de Rincon número 103.—Montevideo, Octubre 2 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2282-ot.11.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon se hace saber á los acreedores del concurso formado á don José Oliva que ha sido nombrado síndico provisorio la razon social Berrutti y Lagomarsino domiciliados en la calle 18 de Julio 105 ante quien deberán concurrir con los justificativos de sus créditos para la toma de razon dentro del término de quince dias.—Montevideo, Setiembre 29 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 2221-ot. 11.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que los acreedores del concurso formado á don Bartolomé Galiana deben presentar los comprobantes de sus créditos dentro del término de treinta dias al Síndico nombrado señores Thomsen y Ca., en la calle Ituzaingó número 207.—Montevideo, Setiembre 7 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 2031-oc.10.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 1er. turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á la sucesion de don Marcos Lecnard y á don Juan Blanco Basclo, para que dentro de noventa dias se presenten á estar á derecho en los autos que la primera sigue contra don Adolfo del Campo por cobro de pesos, bajo apercibimiento de nombrarsele defensor de oficio.—Montevideo, Junio 29 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público. 1577-ot.26.

Por disposicion del señor Juez L. de Comercio de segundo turno, doctor don Pedro E. Garzon se cita llama y emplaza á don Genaro Ferio para que dentro del término de noventa dias comparezca ante este Juzgado, calle Ituzaingó núm. 29 á estar á derecho en el juicio que le ha iniciado don Saturnino Benítez, sobre cobro de honorarios, bajo apercibimiento de nombrarle defensor de oficio.—Montevideo, Julio 21 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 1767-ot.27.

Juzgado L. Departamental

[illegible] 2-[illegible]

[illegible]

SORIANO

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor Eduardo Brito del Pino (hijo), se cita y emplaza á don Camilo Ortega cuyo domicilio se ignora para que por sí ó legalmente representado comparezca ante este Juzgado á estar á derecho en los autos sucesorios de don Pedro Ortega y doña Guillermina Cuello dentro del término de noventa dias, bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Mercedes, Setiembre 8 de 1899.—*Eduardo Perez Olave*, escribano público. 2107-dc. 12.

[illegible]

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

MISIONES 147

[illegible]

AVISOS MARITIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios.

Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.

Miércoles—Triton.

Juéves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.

Viérnes—Labrador.

Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.

Miércoles—Montevideo y Labrador.

Juéves—Paris.

Viérnes—Montevideo.

Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.

Miércoles—Paris.

Viérnes—Helios.

Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 190.

Montevideo, Julio 7 de 1899.

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 20 de cada mes.

EL VAPOR BRASILEÑO

[illegible]

Saldrá el... de Octubre á las 6 p. m. con destino á Rio de Janeiro, Santos, Paranaguá, Antonina, San Francisco, Desterro, Pelotas y Rio Grande.

Para pasajes, encomiendas y demás informaciones, ocurrir á la calle Piedras 139.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 14 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

LADARIO

Saldrá el 14 de Octubre, á las 5 p. m., con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná, La Paz, Goya, Bella Vista, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia: CALLE PIEDRAS NUMERO 139 prm

COMPAÑIA TRASATLANTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio bimestral fijo

ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

CATALUÑA

Saldrá de este puerto el 4 de Octubre admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para Santa Cruz de Tenerife, Cadiz, Barcelona Marsella, Vigo y Coruña.

Se hacen rebajas á las familias y en pasaje de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes: TARANCO y Ca

CALLE 25 DE MAYO 211 ESQUINA ZABALA

58-prm.

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Comandante: ROSSIGNOL

Saldrá el 7 de Octubre á las 3 p. m. para Rio Janeiro, Dakar y Burdeos.

EL VAPOR FRANCÉS

MÉDOC

Comandante: MARTIN

Saldrá el 13 de Octubre, á las 3 de la tarde para Pernambuco y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.ª clase	$ 187
2.ª id.	» 131 48
3.ª id.	» 31 50

Para mas informes y para tratar del flete mercancías, ocúrrase á la Agencia. CALLE DE CERRITO 189

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÁ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

ORIONE

COMANDANTE LAVARELLO

Sale el 16 de Octubre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE SERRATI

Sale el 2 de Noviembre de 1899.

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE PARODI

Sale 16 de Noviembre de 1899.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova at Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc.

ANTONIO PIAGGIO

Calle 25 de Mayo número 297

SOCIETE GENERALE DE TRASPORTS MARITIMES A VAPURE

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

AQUITAINE

COMANDANTE NICOLAI

Saldrá el 9 del corriente para Santos, Rio Janeiro, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles.

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE PAYAN

Saldrá el 19 de Agosto, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase

Flota de la Compañia

(LÍNEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France* de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe.

Agente: Félix Benausse.

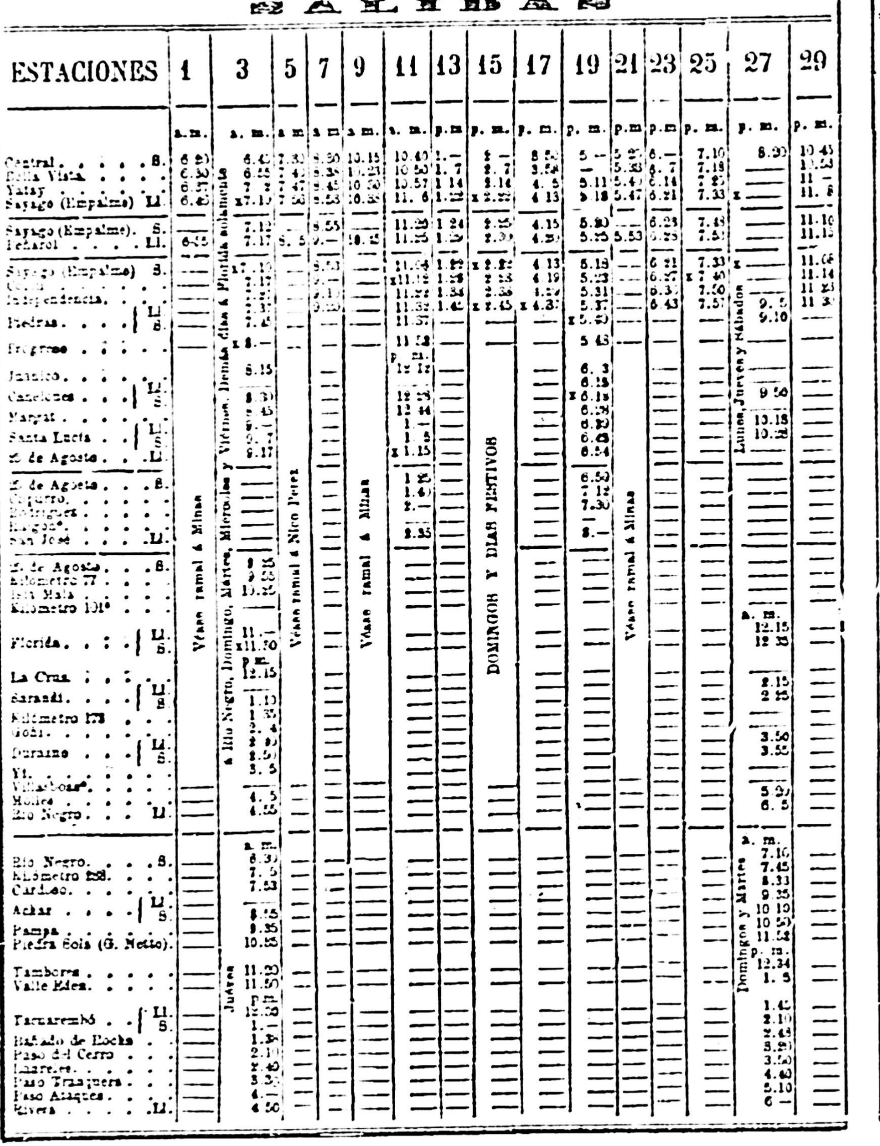
NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a

FERRO-CARRIL CENTRAL DEL URUGUAY LIM.

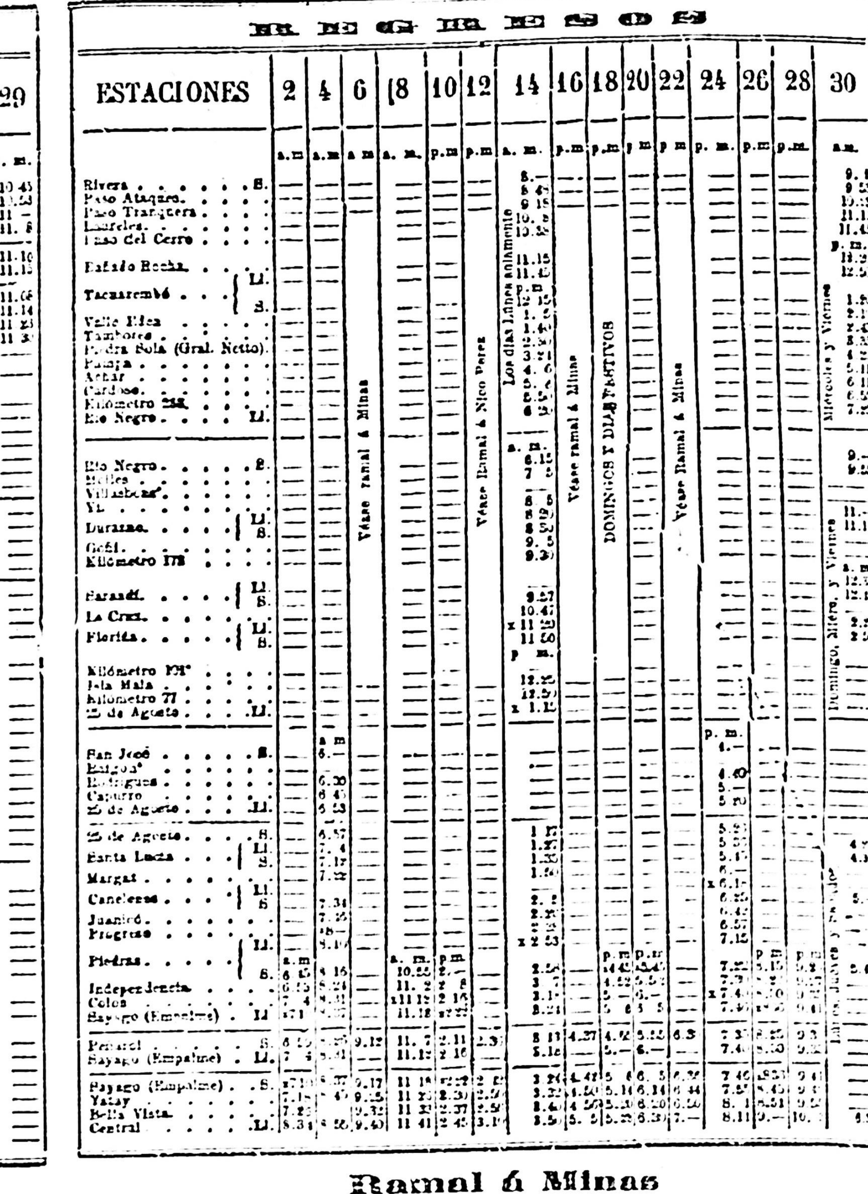
ITINERARIO á regir desde el 1.° de Abril de 1899 hasta nuevo aviso

LINEA PRINCIPAL

SALIDAS



REGRESOS



Ramal á Nico Perez

Ramal á Minas

TREN LOCAL

NOTAS

Núm. 1—Los trenes pararán por señal en las Estaciones indicadas por una * en la parada Raigon, Ituzaingó, Pedrera y parada Paso de los Toros siempre que haya pasajeros.

2—Los trenes Números 3 y 14 pararán 30 minutos en Florida para que almuercen los pasajeros. Estos mismos trenes A y de Rivera pararán 30 minutos en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

3—Los trenes Números 5 y 12 pararán 40 minutos el primero y 35 minutos el segundo en San Ramon para que almuercen los pasajeros.

4—Los trenes Números 27 y 30 pararán 35 minutos el primero en Achar y 30 minutos el segundo en Tacuarembó para que almuercen los pasajeros.

5—En combinacion con los trenes números 1 y 16 correrán trenes del F. C. U. del Este entre Empalme Olmos F. C. Central y la Estacion «La Sierra» y vice-versa.

6—Los trenes Números 9 á Empalme Olmos y 16 de «La Sierra» no tendrán combinacion para Union y Cordon.

7—En combinacion con los trenes Números 3, 7, 11, 13, 15, 17, 19, 23, 25 y 29 correrán trenes entre Sayago y Peñarol.

8—En combinacion con los trenes Números 2, 4, 8, 10, 14, 18, 20, 24, 26 y 28 correrán trenes entre Peñarol y Sayago.

9—Los pasajeros que viajen para la línea del Ferro C. Midland y que ocupen camas en el tren N.° 27, tendrán que trasbordarse en Rio Negro, y los que viajen para la línea Rivera no tendrán necesidad de trasbordarse, pues los dormitorios seguirán hasta la Estacion Achar.

10—A mas de los trenes directos á Rivera y vice-versa, Números 27 y 30, correrán los trenes locales Números 3 y 14 entre Rio Negro y Rivera, de Rio Negro los Juéves y de Rivera los Lúnes. Los pasajeros para estos trenes tendrán que tomar el tren N.o 3 que sale de Central los Miércoles para seguir el Juéves, pudiendo regresar de Rivera los Viérnes y Lúnes, llegando á Central los Sábados á la mañana y los Mártes de tarde. Se previene al público que estos trenes locales tienen otro horario que los directos Números 27 y 30.

11—En combinacion con los trenes del F. C. Midland, saldrá de Central el tren número 27 los Lúnes, Juéves y Sábados, y de Salto los Domingos, Miércoles y Viérnes.

12—Tren número 3 correrá á Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

13—Tren número 14 correrá de Rio Negro los Domingos, Mártes, Miércoles y Viérnes, los demás dias á Florida solamente.

EL AGUA DE COLONIA INGLESA DE ATKINSON

Es en absoluto la mejor que se ha fabricado

ES LA MÁS ODORIFERA, AQUELLA, CUYO PERFUME SE CONSERVA MÁS TIEMPO Y ES MUCHO MÁS REFRESCANTE, QUE LA PREPARADA EN ALEMANIA.

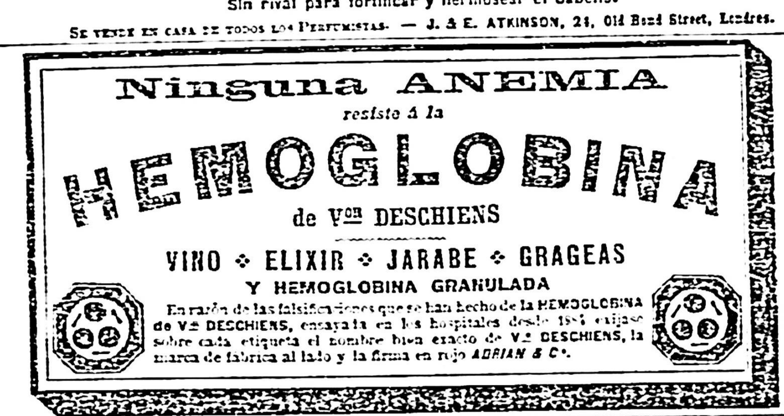
El Agua verdadera está garantida por Marca de Fábrica "WHITE ROSE"

ATKINSON - LOCION "NUTRITIVA" para el CABELLO

ENTERAMENTE NUEVA. — PEAU D'ESPAGNE, AMBRE, VIOLET, JASMIN, etc.

Sin rival para fortificar y hermosear el Cabello.

Se vende en casa de todos los Perfumistas. — J. & E. ATKINSON, 24, Old Bond Street, Londres.



The Western & Brazilian Telegraph C.° Ld.

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS

á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La via más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO



TARIFA Á EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.13
Austria-Hungria	» 1.11	Gran Bretaña	» 1.01	Portugal	» 1.03
Bélgica	» 1.10	Grecia	» 1.19	Rumania	» 1.17
Bosnia	» 1.17	Holanda	» 1.10	Rusia Europea	» 1.21
Bulgaria	» 1.19	Herzegovina	» 1.17	Serbia	» 1.17
Dinamarca	» 1.11	Italia	» 1.10	Suecia	» 1.13
España	» 1.06	Luxemburgo	» 1.12	Suiza	» 1.10
Francia	» 1.10	Malta	» 1.25	Turquia Europea	» 1.18

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.03	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	» 1.03	Nueva Escocia	» 1.—
Estados Unidos	» 0.97	Saint John	» 1.—

ASIA, ÁFRICA, OCEANÍA Y CENTRO AMÉRICA

Arabia (Aden)	$ 2.09	Suakim	$ 1.71	Ecuador:	
Argelia	» 1.20	Tánger	» 1.25	Guayaquil	$ 1.—
Cabo de Buena Esperanza	» 2.00	Turquia-Asiática	» 1.33	Guatemala	» 1.30
Cape Town	» 2.00	Australia:		Honduras	» 1.30
Canarias (Islas de)	» 1.25	New South Wales	» 2.16	Islas Azores	» 1.32
Dakar (Senegal)	» 1.38	Nueva Zelandia	» 2.16	Isla Barbada	» 3.30
Egipto: Alejandria	» 1.52	Oeste	» 2.16	Isla Guadalupe:	
Cairo	» 1.58	Queensland	» 2.16	Pointe-a-Pitre	» 3.20
Suez	» 1.58	Sud	» 2.16	Isla Jamáica	» 2.12
Foochow	» 2.23	Tasmania	» 2.16	Isla Trinidad:	
Hong-Kong	» 2.23	Victoria	» 2.16	Port of Spain	» 2.87
India	» 2.07	Colombia:		Méjico: Méjico	» 1.27
Japon	» 3.01	Aspinwall (Colon)	» 1.10	Tampico	» 1.50
Madeira (Islas de)	» 1.33	Buenaventura	» 1.—	Veracruz	» 1.50
Massaua	» 1.29	Panamá	» 1.—	Nicaragua	» 1.30
Natal: Durban	» 2.00	Costa Rica:	» 1.30	Puerto Rico	» 3.19
Port Luis (Islas Mauricio)	» 3.20	Cuba: Cárdenas	» 1.51	San Salvador	» 1.30
Rusia Asiática	» 1.53	Cienfuegos	» 1.51	Venezuela:	
San Vicente:		Habana	» 1.51	(Via Colon y por Correo)	» 1.50
(Islas de Cabo Verde)	» 1.11	Matanzas	» 1.51		
		Sagualagrande	» 1.51		
		Santiago	» 1.51		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.30	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.50
Santos	» 0.30	Pernambuco	» 0.50	Pará	» 0.50
Santa Catalina	» 0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.55
Rio Janeiro	» 0.30	Maranhao	» 0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.55				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazilian en el Brazil 4 $ 0.83 por palabra.

2041 perm. JUAN OLDHAM, Gerente

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo y Tridente* que saldrán de la Dársena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los mártes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

llevando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los mártes con los vapores

GOLONDRINA IXION Y CENTAURO

llevando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE—Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina, Centauro, Urano* ó *Ixion*.

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142

1564-prm.

BANCO ITALIANO DEL URUGUAY

CALLE CERRITO NUM. 134

Capital autorizado y suscrito	2:200.000
Capital realizado segun deliberacion de la asamblea del 22 de Noviembre de 1893	1:500.000

DIRECTORIO

Presidente: Don Martin Trabucati.
Vice-presidente: Don Ambrosio Frávega.
Secretario: Dr. J. A. Crispo Brandis.
Vocales: Dr. Vicente Stajano.
Don Angel Pastori, Don Vicente Costa.
Director-Gerente: Don Alejandro Talice.

CORRESPONSALES DEL BANCO

Lóndres:—Baring Brothers y Ca. Ld.—N. M. Rothschild et fils.—A. Ruffer y Sons.
París:—D. Rothschild Fréres.—Crédit Lyonnais.—Comptoir National d'Escompte.
Hamburgo:—Conrad Hinrich Donner.
Madrid y Barcelona:—C. Sainz é hijos.—Crédit Lyonnais.
Portugal:—Banco do Minho.
Roma: Banca d'Italia—Antonio Cerasi.
Génova:—Bartolomeo Parodi y Fratelli.
Italia: Banca d'Italia y principales Bancos y banqueros.
Austria: Stabilimento Austriaco di Crédito d'Industria e Commercio.
Svizzera:—Banca della Svizzera Italiana.
Buenos Aires:—Banco de la Nacion Argentina.—Banco de Italia y Rio de la Plata.—Nuevo Banco Italiano.
Rio Janeiro:—Banco da República do Brasil.—Brasilianische Bank für Deutschland.
Pernambuco:—Banco de Pernambuco.
Porto Alegre, Rio Grande y Pelotas—Banco da Provincia.
Bahia:—Banco de Bahía.
Santos y São Paulo:—Banco do Commercio e Industria de São Paulo.
Paysandú:—Agencia Financiera de J. Chapé.
Salto:—B. y N. Solari.
Rosario de Santa Fé y La Plata:—Banco de Italia y Rio de la Plata.
Chile:—Banco de Chile.

Da cartas de crédito sobre todas las plazas bancarias.

Además da Giros por cualquier cantidad á cargo del Crédit Lyonnais y todas sus sucursales de Francia y del extranjero.

Hace efectuar pagos telegráficamente y con giros postales ó letras de cambio sobre todas las ciudades y pueblos de Italia, de España y sus colonias, de Francia, de Alemania, de Suiza y de Austria.

Recibe dinero en cuenta corriente y á plazo fijo.

Recibe valores en simple custodia.

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero hasta nuevo aviso

Paga

Por Depósito en cuenta corriente á la vista 1 % al año
» á retirar con 30 dias de aviso 3 % al año.
» á plazo fijo de 3 meses 4 % al año.
» á plazo fijo de seis meses 5 % al año.
Id depósito á plazo fijo por mas tiempo convencional.

Cobra

Por anticipos en cuenta corriente, convencional.

Caja de Ahorros

Recibe cualquier cantidad y se pagan los siguientes intereses:
Sobre depósitos á la vista despues de 30 dias cumplidos 2 %.
« « « retirar con 30 dias de aviso 4 %.
« « « « 3 meses de aviso 4 1/2 %.
« « « « 6 meses de aviso 5 %.

El Banco está abierto todos los dias de 10 á 3 y los sábados y últimos de mes hasta las 4 p. y los domingos de 10 á 11 a. m. para el servicio de los Giros Postales y Caja de Ahorros.

Renta pública del reino de Italia

Tres y cinco por ciento

Este establecimiento de acuerdo con la Banca d'Italia ha tomado á su cargo el servicio del pago de cédulas ó cupones del «Consolidado Italiano» en el Rio de la Plata, lo mismo que se hace en Lóndres y Berlin.

Quedan por lo tanto avisados los portadores de esa deuda que podrán cobrar en el Banco todos los semestrales vencidos.

Director-Gerente

prm.dpmd.

BANCO DE LONDRES Y RIO DE LA PLATA

LONDRES, PARIS, BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, ROSARIO DE SANTA FE, MENDOZA, BAHIA BLANCA, PAYSANDU, RIO DE JANEIRO, PERNAMBUCO, Y PARA

Capital autorizado	£ 2:000 000 ó sean	$ 9:400.000
Idem suscrito	» 1:500.000 ó sean	» 7:050 000
Idem realizado	» 900 000 ó sean	» 4:230.000
Fondo de Reserva	» 1:000.000 ó sean	» 4.700.000

Sucursal en Montevideo, calle Cerrito núm. 203

El Banco da cheques sobre Italia con el timbre italiano correspondiente.

El banco da y toma giros sobre las principales ciudades de los paises siguientes: á saber: Africa, Australia, Alemania, Bélgica, Brasil, Chile, Escocia, España, Estados Unidos, Francia, Holanda, Inglaterra, Irlanda, Islas Canarias, Italia, Portugal y se expide giros postales sobre todos los pueblos de Italia

TASA DE INTERESES

Desde el 1.° de Enero y hasta nuevo aviso, regirán los intereses siguientes.

SE ABONA — Sobre depósitos en cuenta corriente Nil.
« « á retirar con 30 dias de aviso, 1 por ciento anual.
« « por 3 meses fijos 2 « «
« « por 6 « « 3 « «

SE COBRA — « Descubierto en cuenta corriente 10 « «

DESCUENTOS. Convencional.

Montevideo, Enero 1.° de 1897. C. J. Nuttal, Gerente.

J. MUDD Y C.ª

IMPORTADORES DE CARBON

Depósitos en Buenos Aires, La Plata (Gran Dock) y Montevideo

CORREDORES MARITIMOS

Unicos Agentes para

MANN, GEORGE, DEPOTS Ltd.

Londres y Cardiff

Contratistas para suministro de carbon en todos los puertos.

NEW RIVER SMOKELESS STEAM COAL

Cargado por The Chesapeake y Ohio Coal Agency C.ª New York y Newport News V. A.

Puerto de embarque Newport News V. A.

Siempre hay una gran cantidad de carbon de Cardiff y de cocina en depósito.

Daremos servicio especial y personas prácticas para surtir vapores de dia y de noche.

Vaporcitos en todos los Puertos

Vapores haciendo escala en La Plata para tomar carbon de la casa J. Mudd y C.ª tienen entrada y muellage libre.

Calle Piedras esquina Guaraní:	MONTEVIDEO.
238 calle Reconquista:	BUENOS AIRES.
Gran Dock:	LA PLATA.

1852-perm.